

METHODO

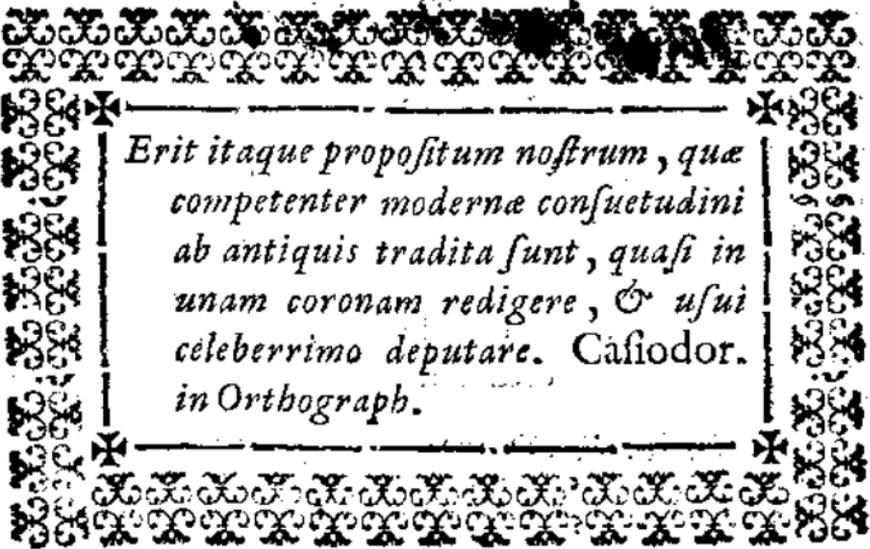
*247. 1730. 1731. 1732. 1733. 1734. 1735. 1736. 1737. 1738. 1739. 1740.*  
ILLUSTRADO  
DE LAS MAS PRECISAS

REGLAS  
DE ORTHOGRAPHIA  
Española, para el mas facil uso, y  
perfeccion de la escritura de  
este Idioma.

COMPUESTO POR D. SALVADOR  
*Joseph Mañer.*

CON LICENCIA: En Madrid,  
por Antonio Marin. Año 1730.

*Vendese en la Libreria de Juan de  
Moya, frente las Gradass de San Felipe.  
Tambien se hallarà alli el Anti-Theatro  
Critico, sobre el 1. y 2. Tomo del Theatro  
del P. Feyjod, con las demàs Obras del  
mismo Autor.*



*Erit itaque propositum nostrum, quæ  
competenter modernæ consuetudini  
ab antiquis tradita sunt, quasi in  
unam coronam redigere, & usui  
celeberrimo deputare. Casiodor.  
in Orthograph.*

AL DICHOSÍSSIMO SANTO  
**SAN JOACHIN,**  
PADRE DE MARIA SS<sup>MA</sup>  
Y ABUELO MATERNO  
DEL HIJO DE DIOS,  
CHRISTO SEÑOR NUESTRO.



ESTE cortó volumen, (Santo mio) que mi devoción ofrece à vuestras aras, và buscando vuestra proteccion en ellas, nunca mas seguro de vuestro patrocínio, que quando sobre la humildad del rendido afecto con que os le ofrezco : es su argumento informar de la mejor elocucion en el mas puro Idioma, à el que deseoso de su logro anhela à acrisolar sus conceptos en vue-

tras alabanzas ; pues midiendo con el pensamiento las voces, y siendo Vos preparacion de la mejor palabra , lleva afianzada con vuestro especial influxo la conformidad de la idèa con la Obra.

Es el systhema de aquesta, sacar por la costumbre generalmète recibida un punto fijo en la pronunciacion mas limpia de la lengua , con un exacto rigor en la escritura, con que acordes las lyras de la eloquencia escrita, y pronunciada, si hasta aqui parecieron dissonantes , resulte desde oy en el mastemplado oïdo la mas dulce, y suave consonancia , que haciendo eco en lo armonioso de vuestras virtudes excelentes , no puedo dudar aver acertado con el mejor , y mas proporcionado Mecenas, ni menos el rezelar de vuestro amparo.

Pero que mucho se dexè mi destino llevar sin libertad à tan Soberano Dueño , quando para serlo del mas rico Theforo de la Gracia , os hallò abonado por vuestras previstas prendas el infondable

con

**Concepto de la Divina Omnipotencia?**  
Reflexion es esta, que considerada por el menos perspicaz entendimiento, no permite arbitrio à la devocion mas distraida, para dexar de buscaros confiada; y si esto puede mover tanto à quien solo en lo general os experimenta piadoso, y os confieffa grande, que no harà en mi debido agradecimiento, que reconociendose obligado à tantos, y tan repetidos singulares beneficios, apenas encuentra en la expresiva rethorica del afecto frases con que ponderarlos, ni holocausto digno con que corresponderlos?

Empleen sus primorosos rasgos otras plumas en escalar la inaccesible cumbre de vuestras gloriosas grandezas, de vuestras singulares excelencias, y de vuestras particulares exempciones; que à mi pequenez le basta registrar desde el humilde valle de mi admiracion, la imponderable prerrogativa de contemplaros escogido para Padre de MARIA, para esperanza de los mortales, para consuelo

de los en el Sēno detenidos , para alegrīa de las inteligencias celestes , para preparacion de la falud humana , y para Abuelo del mismo Dios en la Persona de su Hijo.

Y pues lo grande de vuestra piedad alienta la timidez de mis obsequios , espero , que admitiendo este breve desahogo de mi fineza , me empenéis con vuestro acostumbrado auxilio en que logre la oportunidad de ofreceros con rendidos votos las humildes tareas de mi pluma , teniendo la confianza , que los mordaces sentimientos contenidos en las religiosas lineas del respeto , perdonarā al Sacrificio , por no desayrar al Simulacro.

A vuestras aras postrado con  
rendido afecto , estampa en  
ellas los labios vuestro hu-  
milde Devoto.

*Salvador Joseph Mañera*

APRO-

**APROBACION DEL Rmo. P. M. Fr. PABLO**

*Yañez de Avilès, del Orden de San Bernardino, Maestro Jubilado, Examinador Synodal de este Arzobispado de Toledo, y Chronista del Rey nuestro señor, de sus Reynos de España, y de las Indias.*

**D**E comision del señor Don Miguel Gomez de Escobar, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. he leído este *Methodo ilustrado de Orthographia Española*, compuesto por Don Salvador Joseph Mañer, y no he hallado clausula opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: que es el parecer que solamente debo declarar por el encargo de Confor. Y à otra vez, sobre otra breve Obra Apologetica del mismo Autor, dixebrevemente lo que juzgaba de su agudo ingenio, y general estudio: Y aora, quando se repite à la impresion esta *Orthographia Española*, repito, y añado, que aun en esta Parte Gramatica se formaliza la literatura del Autor con

la escritura material , poniendo la letra en punto , como quien adorna al alma el cuerpo , ó como quien al arte , garvo ; y ayre de la mente , que es el vocal idioma transitorio , esmalta en joyas preciosas permanentes. De noventa y tres años de edad escribió el Grande Magno Aurelio Casiodoro su concisa *Orthographia* , diciendo , que era glorioso estudio , y conveniente al de Humanas , y Divinas Letras escribir bien lo que se debe hablar , y pronunciar con sonido claro , y acento seguro , todo lo que se halla escrito : porque si la voz formada nos distingue de los brutos , la escritura arreglada nos divide de los necios ; y así , voces , y caracteres vindican , y defienden la racionalidad de los hombres. *Gloriosum profectò studium & Humanis , ac Divinis Litteris , ut videtur accomodum , quod loqui debeas , competenter scribere : & quæ scripta sunt , sine aliqua erroris ambiguetate proferre. Vox enim articulata à pecoribus nos sequestrat : scribendi vero ratio ab imperi-*

*vis dividit & confusis ; ita perfectum hominem duo sibi ista vindicant , ac defendunt.* Casiod. cap. 1. in *Præfat. ad Orthographiam*. No puede , pues , desestimarse la Orthographia por asunto de la edad primera , quando fue en Casiodoro argumento de la mas anciana , y fructuosa.

Es verdad , que conviniendo todos los autenticos Escritores en que el uso es la regla maestra de la Orthographia , substituta de cada idioma , ò cada lengua ; y introduciendose el uso mas por la mayor parte de los impèritos , que de los Sabios , puede preguntarse à Casiodoro : *Qual es la razon de escribir , que separa à los doctos de los necios ?* A esta gravissima dificultad , para mi hallo en Casiodoro dos soluciones , que exponen las antecedentes clausulas : Una es , que se debe escribir como se debe hablar ; pero esta es respuesta siempre expuesta à disputa , porque cada hombre , y cada Nacion , en cada tiempo dirà que escribe como habla ; y así , en cada tiempo se

ficultad, que desata la questión. Otra so-  
lucion, y la que abraza , y enseña Casio-  
doro, es, que en cada siglo , ò tiempo, se  
guarde coherencia, conformidad , y pro-  
porcion igual en el modo de escribir  
nombres , verbos , y las demás partes de  
la oracion de un Idioma con sus seme-  
jantes , yà por derivacion , yà por com-  
posicion ; de forma , que no se introduza  
ca , ni se admita desemejanza en la seme-  
janza , deformidad en la conformidad,  
desproporcion en la proporcion , y des-  
igualdad en la igualdad ; pues no puede  
aver mayor monstruo escrito , ni escritu-  
ra mas informe , y mas confusa , segun  
que comparando Artigraphia , y Ortho-  
graphia con otras Artes, en la Pictoria, y  
Estatuaria, fuera error desemejar faccio-  
nes de hermanos , ò representaciones de  
hijos à sus padres. *Nam cum sibi* (dice Ca-  
siodoro) *talia que sunt duo lumina consen-  
tiunt ; utraque recta , utraque decora sunt ;*  
*eum vero à se discrepare cœperint , vitium*  
*strabæ fœditatis incurrunt. Erit itaque pro-*  
*po-*

*positum nostrum, quæ competenter moderna consuetudini ab antiquis tradita sunt, quasi in unam coronam redigere, & usui celeberrimo deputare: illa vero quæ antiquis magis convenient, expedit sine dubitatione relinquere, ne labor assumatur incongruis, quæ presenti sæculo videtur inutilis. Donde se manifesta, que Casiodoro pronuncia imperitos à los que escriven con variedad los terminos emparentados, que à la costumbre moderna llama uso mas celebrado; y solamente escoge la Orthographia antigua, que apoya la edad presente. Exemplo de las erratas es (entre muchos) uno que advirtió Papyriano, Gramatico citado de Prisciano, y alegado por Casiodoro, cap. 4. en la Orthographia Latina, que escribe unguentum, ingiriendo una u despues de la g, siendo nombre derivado del verbo ungo, cuyo presente; y cuyo preterito no tienen tal u, ni alguno ha escrito en tiempo alguno unguo; unguis, ungui, sino ungo, ungis, unxis. Nam quominus ungo debeat dici, evidenter*

apparet quod nullum verbum est uo termina-  
 natum, siue iunctim, siue solutum, ut non  
 eandem u servet in praeterito: ut volvo,  
 volvi. Eruo, Erui. Ungo, non ungui, sed  
 unxi facit, quomodò Pingo Pinxi: & ta-  
 men nomini quòd binc fingitur, sic insertam  
 videmus u litteram ut evelli non possit, sicut  
 apud eundem Virgilium: Et pingues ungui-  
 ne tedas. Et in consuetudinem usurpatum  
 unguentum dicitur, quod tamen sine u de-  
 bet scribi. Pero este mismo nombre un-  
 guento, usado tanto en la escritura Espa-  
 ñola, como en la Latina, nos ablanda en-  
 duciendo à ceder las mas veces al abuso,  
 porque lo ha purificado el tiempo; y  
 porque aun fabias Plumas lo han valido  
 para hondas raíces. No me introduzco  
 aora en las questiones del origen de la  
 lengua, ù de las lenguas de España, ni  
 expongo la diversidad de Artigraphia, y  
 Orthographia, que consta por escrituras  
 de muchos siglos, y por assonancias, y  
 consonancias de nombres, y verbos, que  
 citan Autores Latinos, y Griegos, por

Vocablos Españoles ; aunque éstos los escriben con sus Griegos caracteres ; pero ni omito, que la demonstracion previa de la antigüedad , y universalidad del Vascuence en España , que salió à luz en Salamanca el año passado de 1728. aunque no sea demonstracion en todo , es claridad en mucha parte , y es conforme à Casiodoro, en el §.XI. desde : *Lo segundo , y principal , &c.* que se autoriza con Quintiliano, lib.8. cap.7. porque así como en los compuestos debe consonar la prosodia con los simples , tambien la Orthographia se ha de puntear , rasguear, y glossar sin diferencia.

Califica el Autor con diversos estilos de Europa la Orthographia de España ; y aunque por ser de otros usos, como Idiomas , no valgan para pruebas , importan para exemplos. Así Casiodoro se valió de Anneo Cornuto , Velio Longo , Curcio Valeriano , Papyriano , Adamancio Martyrio, Eutices, Caselio, y Prisciano ; y aun prometió valerle de Aquila, Quin-

ziliano, y Avito, estableciendo por Griegos, y Latinos el orden de escribir, para instruir mejor el uso de su edad; porque los Autores que explican de un mismo modo una regla, prueban ser su uso comun por la uniformidad: y los Autores que varian en el modo, avisan para elegir uso. *Nam & illi, qui paria dicunt, communia dicta confirmant, & isti qui varia ponunt, per verba multiplicia commonent quemadmodum scribere debeamus.* Casiod. *post Prefat.* Por fin, en elogio del Autor, que dirige en tan breve libro à escribir bien muchos, dirè lo que Phocas Artigrapho canto de si, y Casiodoro aplicò à su Orthographia.

*Ars mea multorum es, quos secula prisca  
 tulerunt,*

*Sed nova te brevitatis asserit esse meam.*

*Omnia cum veterum sint explorata libellis,*

*Multa loqui breviter sit brevitatis opus*

*Te relegat iuvenis, quem garrula pagina  
 terret,*

*Aut*

*Aut si quem pacis seria nosse iuvat,  
Te longinqua petens comitem sibi ferre viator  
Ne dubitet parvo pondere multa verbis,  
Te si quis scripsisse volet, non ulla queretur  
Damna, nec ingrati triste laboris onus.  
Est quod quisque petat: nunquam censura  
diserti  
Hoc contemnet opus, si modò livor abest.*

Y con solo mudar la voz *prisca* en *clara*, por la claridad de los siglos presentes; y el *cum veterum* en *cum auctorum*, por la cita de Autores modernos, competerà esta alabanza à la letra al punto de esta *Orthographia*, *salvo meliori, &c.* En este Monasterio de N. P. S. Bernardo de Madrid, Junio 21. de este año de 1730.

*Fr. Pablo Yañez de Avilés.*

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**Os el Licenciado D. Miguèl Gomez de Escobar, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Methodo ilustrado de Orthographia Española*, compuesto por Don Salvador Joseph Mañer, atento que de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à veinte y uno de Junio de mil setecientos y treinta

*Lic. Escobar.*

Por su mandado,

*Joseph Fernandez*

APRO-

## APROBACION DE DON LEOPOLDO

*Geronimo Puche , Presbytero Beneficiado  
de la Parroquia del Pino de la Ciudad  
de Barcelona.*

M. P. S.

**L**A Orthographia que pocos años ha-  
ce dió à la Prensa Don Salvador  
Joseph Mañer , fue tan universalmente  
aplaudida , como lo manifiesta averse  
consumido toda la impresion tan breve-  
mente , que por complacer à los curiosos  
que se quedaron sin ella , le ha sido for-  
zoso al Autor reimprimirla , condescen-  
diendo à tan justas quejas.

Segunda vez sale esta Orthographia;  
interessandose en la utilidad comun ; pe-  
ro sale tan mejorada, y añadida , que no  
fuera temerario decir , que sale nueva,  
porque con las exquisitas reflexiones que  
la ha añadido su Autor , y con las erudi-  
tas curiosidades con que la ha adornado,  
parece que en esto solo ha hecho empleo

de su estuudioso desvelo , atendiendo al precepto de Horacio , ( 1 ) que aconseja , que las obras se pulan , y perfeccionen à costa de largos años , con el dispendio molesto de notas , apuntaciones , y reparos , para que asfi , antes de dàr al publico las obras , huya su Autor la nota de inadvertido .

. . . . . *Nonumque premantur in annum:  
Membranis intus positis , delere licebit  
Quod non edideris . Nescit vox missa re-  
verti .*

Es carácter de perspicaces ingenios emprehender , para objeto de sus fatigas , las materias en que se utiliza la aplicacion de los discretos , y la gloria del Autor que las explica ; y siendo de tanta utilidad , como es notorio , el assumpto de este Libro para divinas , y profanas letras , pues en èl se dàn preceptos para la buena articulacion de las voces , y debida colocacion de caracteres , no es de

( 1 ) *in Art. Poet.*

extrañar se diga ; que esta Obra es fruto de un incansable trabajo , y de un estudio glorioso. (2) *Gloriosum profecto studium, & divinis, ac humanis litteris, ut videtur accomodum, quod loqui debeas, & competenter scribere.*

Entre las principales circunstancias que concurren à la estimacion de una Obra, no es la inferior, que sea el argumento de alguna cosa nueva ; porque crecer el numero de los Libros sin añadir cosa especial, es defraudar la sinceridad del que los compra, y estafar maliciosamente el tiempo, de que tanto necesitan los estudiosos para sus plausibles progressos : bien instruido en esta maxima Don Salvador, acredita su continua aplicacion à las buenas letras, y à la buena eleccion de sus estudios ; pues aunque trata una materia en que tantos hombres grandes han trabajado, la explica con tan singular destreza, y tan aprecia-

(2) Casiodor. *in Orthograph.*

bles noticias, que à las mas antiguas las renueva con su exposicion, à las nuevas las dà autoridad, à las inusitadas las hermoſea, ilustra las obscuras, hace apacibles las fastidiosas, decide las inciertas; y en fin, las distribuye todas segun el orden que pide su naturaleza: requisitos que le parecieron inassequibles à la valentia del anciano Plinio: (3) *Res ardua, vetustis novitatem dare, novis auctoritatem, obſoletis nitorem, obscuris lucem, fastiditis gratiam, dubijs fidem, omnibus verè naturam, & natura suæ omnia.*

Fuera de que hace mas recomendables sus gloriosas tarèas el hacerse inventor de una materia, que la expusieron muchos: esto es, que ha encontrado la novedad en el discurrir un methodo tan facil, y tan breve, que sea comprehensible aun à la mas tarda inteligencia: gloria, que ni desvanece, ni altera la singular modestia del Autor, quando no  
fue

(3) *Hist. Nat. lib. 1.*

fuera culpable celebrasse su hallazgo templadamente, como lo hizo Phocas en semejante intento. (4)

*Ars mea multorum es quos secula prisca  
tulerunt,*

*Sed nova te brevitatis afferit esse meam.*

Tambien entre los frequentes bayve-  
nes, que en el theatro del mundo ocu-  
pan la atencion à los vivientes, ha he-  
cho su papel en la tragedia la Orthogra-  
phia, pues apenas ha tenido Autor que  
no la aya procurado una mudanza: mo-  
tivo porque en nuestro Idioma Español,  
principalmente los mas Autores, varian  
su colocacion, y conbinaciones, sin aver-  
se podido convenir en un dictamen arre-  
glado, ni en una sentencia fixa, en mas  
de dos siglos que dura esta palestra; pero  
discurro que desde oy se establecerà una  
durable concordia, de que se constituye  
garante este methodo breve, en el que su  
Autor concilia tan diversas opiniones

¶¶ 3

con

(4) *In Proem. Grammat.*

con el absoluto magisterio que se ha adquirido en este assumpto por la basta leccion de los Escritores mas selectos; y en lo que no ha podido concordarlo su viva penetracion, lo remite à la suprema decision del tribunal de la costumbre, à cuyo imperio ( como subordinada ) obedece la Orthographia, segun lo afirma Quintiliano. ( 5 ) *Verum Orthographia quoque consuetudini servit, ideo sapè mutata est.*

Porque no le falte à este Libro, ni el mas minimo primor de lo exquisito, le veo ilustrado con la debida diferencia que debe aver en el uso de la *B*, y de la *V*: reflexion que la tengo por muy util, y necessaria, para que con su facil practica se destierre de la pronunciacion Española este ( si es ) vicio, tal vez contraido por la comunicacion de Naciones estrangeras: lo que se congetura no sin grave fundamento, pues aquella Satyra *Felices*

po-

( 5 ) *Lib. 1. cap. 12.*

*populi quibus bibere vivere est*, no se dixo por los Pueblos Españoles , cuya sobriedad la reconoce el infeliz encono de sus contrarios , y lo comprueba un estrange-ro , testigo de mayor excepcion : este es el Padre Comicio , quien con su agudeza satyriza la destemplanza de un Bebedor Gascon. (6)

*Quum bibo , tunc vivo. Puer, i, citò  
porrige bina  
Vina manu, bis erit vivere, bis bibere.*

Lean, y practiquen este pequeño, pero precioso volumen , *parvo qui pondere multa vebit* , quantos anhelan al completo lucimiento de sus rasgos , ò los que en la apuntucion procuran la mayor expresion de sus afectos , pues en el hallaràn con suma claridad maestro que los conduzca hasta la cumbre de la perfeccion en la escritura : la que con este methodo se harà comprehensiva de los

mas ocultos conceptos que se forman en  
la oficina del ingenio. (7)

*Affectusque impone legens distinctio  
sensum*

*Auget, & ignavis dant intervalla  
vigorem.*

V.A. se sirvió remitirme este nuevo  
*Methodo de Orthographia Castellana*, para  
que yo expusiese mi censura; y como  
para darla, era necesario leerle seria-  
mente, me preocupò tanto el gusto de su  
leccion, que apenas ha dexado libertad  
à mi obediencia: con la que digo, que  
nada dice en èl Don Salvador Joseph  
Mañer, que se oponga à nuestra Santa  
Fè, buenas costumbres, ni Pragmaticas  
Reales: por lo que se le puede conceder  
la licencia que pide para imprimirle. Afsi  
lo siento, *salvo*, &c. de mi Posada, Ma-  
drid, y Junio 23. de 1730.

*D. Leopoldo Geronimo Puche.*

L E

(7) Aufon, *Edyl.* 4.

## LICENCIA DEL CONSEJO:

**D**on Miguel Fernandez Munilla, Secretario del Rey nuestro señor, fu Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de él se ha concedido licencia para que se pueda imprimir, y vender un Libro intitulado: *Methodo de la Orthographia Castellana*, compuesto por Don Salvador Joseph Mañer, y aora nuevamente añadido en esta segunda impresion por el mismo Autor: con que antes que se venda se trayga fee del Corrector de estår fielmente impresso conforme al original, para que se tasse el precio à que se ha de vender. Y para que conste; doy la presente en Madrid à 30. de Junio de 1730.

*D. Miguel Fernandez Munilla:*

FE DE ERRATAS.

**P**ag. 9. lin. 15. confirmado, dirà: confirmado. Pag. 11. lin. 13. que les, dirà: que se les. Idem lin. 16. nombre verbo, dirà: nombre del verbo. Pag. 22. lin. 18. derivacion Latino, dirà: derivacion Latina. Pag. 46. lin. 23. quando el, dirà: quando en el. Pag. 105. lin. 12. la tema, dirà: el tema. Pag. 124. lin. 19. opuestas, dirà: opuesta. Pag. 132. lin. 21. con z, que, dirà: con z, los que. Pag. 142. la lin. 3. que empieza: la dexacion; pues, tiene en la palabra dexacion colòn imperfecto, y ha de ser perfecto.

He visto este nuevo *Methodo de Orthographia Castellana*, compuesto por D. Salvador Mañer, y con estas erratas corresponde à su original. Madrid, y Julio à 2. de 1730.

Lic. D. Manuel Garcia Alefson.

Corrector General por su Mag.

T A S S A.

**T**Assaron los Señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla, este Libro intitulado : *Orthographia Castellana*, compuesto por Don Salvador Joseph Mañer, à seis maravedis cada pliego, como consta de su original. Fecha en Madrid à quatro de Julio de este año de mil setecientos y treinta.

D E  
D. FELIX IGNACIO  
DE ECHAIZ  
Y LIÑAN,

ALCA Y DE PERPETUO POR SU  
Magestad, de la Fortaleza, y Villa de  
Lanjaron, ponderando la proporcionada  
eleccion de Mecenas, hecha en  
el gloriosissimo Santo  
San Joachin.

ELOGIO.

D E quantos supo el mas feliz aliento,  
Mecenas elegir para su amparo,  
Solo, Mañer, tu aciertò logra raro,  
Proporcionar Penates al intento:  
Es de tu Orthographia el argumento,  
De la cloquencia natural avaro,  
Mostrar un Alpha indefectible, claro;  
Del

Del verbo, voz, aspiracion, y acento:  
Luego siendo Joachin (en quien se labra  
A infinita oracion, Verbo infinito)  
Preparacion de la mejor palabra:  
Alphabeto sin fin en lo erudito,  
No se darà (aunq̄ otra Athenas se abra)  
Ni mas Mecenas, ni mejor escrito,

## EPIGRAMMA.

**P**incipium haud, finis, verbo, quod  
continet ullum,  
Principium loachim præparat, alta  
tacens:  
Alpha loquens verbum, quique hoc parat  
ipse, Penates  
Sunt tibi, Salvator, quid timet Alpha  
tuum?  
Qui Deus est cunctis Salvator, dicitur  
Alpha;  
Tu Salvator ades nomine, & Alpha  
doces:

Bæ.

Betis olea ferens , tibi præstitit Alpha-  
que , Beta;  
Betaque , & Alpha tibi , Betis olea  
ferant.

## V E R S I O N .

**E**L Betis, padre de la verde Oliva;  
Las letras te enseñò del Alphabetis;  
Y pues su fama tu Alphabeto aviva,  
Justo es, Mañer, porque tu fama viva,  
Te coronen de oliva el Alpha, y Betis.



ALIUD

ALIUD EIUS DEM

ERGA AUGMENTUM OPERIS

CLASSICUS ES IOSEPH

Operis bis & Author, & Auctor;

hoc facis , hoc auges , nu-  
mine , nomineque.

*D E C I M A.*

**T**U Orthographico argumento,

Solo tu, Mañêr, aumentas,

Que solo admiten tus quantas

En tus numeros aumento:

Sobre tu primer intento,

En que tan alto subiste,

Tu mismo à ti te excediste;

Porque no pudiera en fuma,

Remontarse agena pluma

Sobre lo que tu escriviste.

DE DON MANUEL

ANTONIO DE LARA

Y PEREDA,

AL AUTOR.

SONETO.

**H**Able del Mar experto Marinero,  
De la Guerra el Soldado veterano;  
De la Paz el que de ella goza ufano,  
De la Justicia el Sabio Consejero:  
Del Verso trate quien imita à Homero,  
De la Prosa el que à Tulio Soberano,  
El q' à Ovidio de Amor casto, o profano,  
Y de Recoleccion el mas austero:  
Mas tu Mañer, (qual Hermes peregrino)  
A quien Athenas confió las llaves,  
Interprete de Dioses adivino,  
Si solo en ti, y en tu Alfabeta cabes,  
Para que des señales de Divino,  
De todo escribe, pues de todo sabes.

QUIUSDAM  
AMICI AUTHORIS.

Qui noctesque dies fat no-  
bis utile curas  
Scribere, te norit scri-  
bere semper iber  
Tu vale ne dicas musis, Gallæcia,  
quamquam  
Indignos in te, mittat ab arce  
sonos  
Cum nos intenti, volumus te  
audire magistrum  
Tu nos discipulos semper ha-  
bere velis.

# PROLOGO

## AL LECTOR.

**O**cupado en la natural defensa de mis Escritos me hallaba, quando sobre los deseos de los que solicitaban aumentasse, y reimprimiesse el *Methodo de Orthographia Española*, que di al publico el año pasado de 1725. llegò el precepto de de un Personage, à quien no pudo negarse mi obediencia. Facilitaron mi rendimiento dos circunstancias, que siempre que se ofrecian à la memoria, me espoleaban para esto proprio: una, el estar acabada la jornada de exemplares que tenia impressa,

cuya falta hacìa mas deseada la Obras  
y otra, el que desde que saliò la *Or-*  
*thographia Española* de Antonio Bor-  
dazar el año de 1728. aviendola vis-  
to con todo cuidado, propuse à fa-  
vor del publico, hacerme cargo de  
su enseñanza, y decir lo que le me-  
streciese, quando el tiempo diesse  
lugar; y como con el precepto refe-  
rido lo reconocia llegado, resolvì  
cumplir con ambos respectos, diri-  
giendo el trabajo de mejorarla à el  
publico, y à el mandato. Con esta  
determinacion suspendi la pluma de  
la Obra que me ocupaba, y puse  
mano en la que agora te ofrezco: Si  
en ella hicieres reparo, que casi llevo  
por objeto opuesto la *Orthographia* de  
Bordazar, debes saber, que me han

movido dos importantes motivos: uno, el comun aprovechamiento que debe resultar de nuestra controversia: y otro, el hallarse en la cabeza de su Obra una recomendacion tan cèlebre, qual lo es la Carta Laudatoria, que para este efecto le remitiò desde Oviedo el P.M.Fr. Benito Geronimo Feyjodè, su fecha 10. de Julio del mismo año 1728. Pues claro està, que el publico que se hallaba con la doctrina de un Autor moderno, ultimo de los que sobre el assunto han salido à la publica luz, presumiria, que como posterior à los antecedentes, estaria su *Orthographia* la mas ajustada, la mas sólida, y la mas acomodada al uso de la Nacion; y corroboraria este  
assump-

assumpto; vèr, que en la referida Carta le decia aquel P. M. despues de los encomios de *excelente*, y de *grande alma en pequeño cuerpo*, el que *siempre fue de sentir*, que la *Orthographia* se debe arreglar à la pronunciacion; y que el no aver seguido hasta aora esta pauta, dependiò de considerarse sin autoridad, ni caracter suficiente para escribir contra el estilo comun. Pues quien duda se haria juicio, que Obra que merecia tales expreliones, y aprobaciones de una Pluma tan famosa, seria la mas segura, y mas perfectamente acabada; y ballandose en ella todo lo contrario, debi con especialidad hacerme cargo por ambos motivos.

Por lo que mira à la presente Obra, he seguido la pauta sin mu-

dàr

dar casi nada de lo substancial, que de esto mismo tenia antes impresso; no obstante averle añadido muchas reglas, y advertencias con que agora sale mejorada: pues no le hallarás parrafo, ni letra del Alphabeto que contiene, que de algo no esté ilustrada; pudiendote assegurar, (Lector mio) que he procurado darte en el modo mas facil que he alcanzado, lo mas puro, y mas curioso, que la exactitud de mi estudio ha podido extraer de los mejores Autores Latinos, Italianos, Franceses, Portugueses, y Españoles; que han escrito de esta materia, como podrás reconocer en los lugares en que los cito. Si tambien hicieres reparo, que me dilato sobre la *Ad*, satisfago con que  
fue

de dár gusto à quien me insinua el  
suyo en esta parte ; y que aun sin  
este respeto , bien merecia ser tra-  
tado de proposito punto en que los  
ingenios tanto han batallado. Si es-  
te , y los demàs , que en la Obra se  
contienen resultaren en tu provecho,  
avrè conseguido el fin à que se diri-  
ge. Mas si tu genio no se acomoda-  
re à sus reglas , con contarte en el  
numero de aquellos à quienes no  
obligan , te hallaràs exonerado de  
ellas , siguiendo las que quisieres,  
quedandote la libertad de admitir lo  
que à tu gusto se ajustare , y abando-  
nar lo que no fuere de tu agrado.  
Solo en lo que la buena correspon-  
dencia no te dexará alvedrio , es , en  
no poder escusarte à aceptar à letra

vista la buena voluntad con que se ofrece , aun quando en la misma Obra no se hallen meritos para el aprecio. VALE.

---

## A D V E R T E N C I A .

**E** Standose tirando en la Prensa el ultimo pliego de esta Obra , en que se incluia el Prologo , llegò à mis manos el Decreto que expidiò la Ilustre Ciudad de Valencia contra la Orthographia de Bordazar , sobre cuyo systhema ( aviendo consultado à su Universidad , y respondido esta por Claustro , ser perjudicial à la Nacion por muchas , y doctas razones que expressò , y porque el comun uso es la regla unica , cierta , y sin excepcion ) mandò se prohibiessè , y que por los Maestros de Escuela , ni los Impressores no se practicasse : cuya advertencia se pone para que se pueda hacer juicio del referido systhema , y del que lo aplaude.

DE



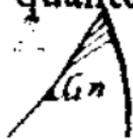
DE LA  
 ORTHOGRAPHIA,  
 SU SIGNIFICACION,  
 Y USO.

§. I.

**E**STE nombre *Ortho-*  
*graphia* es tomado de  
 los Griegos, que en  
 nuestro Castellano  
 significa *buena escri-*  
*tura*. Componefe de dos dicciones, *ortho,*  
 y *graphia*, que ambas explican las dos do  
*bien, y escribir.*

2 Es un Arte tan necesario para llegar à alcanzar la perfeccion del manejo de la pluma, que sin èl no serà dable conseguirla. Softienese sobre la combinacion de una cierta porcion de caractères, à quienes llamamos letras; y à todas ellas *Alphabeto*, nombre, que tambien tomamos de los Griegos, de la letra *A*, con que ellos lo principian, à la que le nombran *Alpha*, y de la *B*, que se le sigue, que le llaman *Beta*: y nosotros, con alguna mas propiedad, decimos *Abecedario*, comprehendiendo en este nombre sus quatro primeras cifras.

3 El invento de esta maravilla, que unos atribuyen à Adán, otros à Seth su hijo, y à Moysès muchos con la Biblia Maxima, se ha alzado con el principado, y gloria de las invenciones; que han admirado los siglos, y hecho famosos à sus Artifices; pues con la combinacion de solas veinte y dos cifras, no solamente han incluido especifica toda la naturaleza, sino tambien quantos conceptos los hom-



hombres han hecho, y haràn hasta la consumacion de la misma, hallando el ingenioso artificio de dár idioma à los ojos en nada inferior à el de los oídos.

4 Este, pues, *Abecedario*, ò *Alphabeta* se diversifica en la cantidad de sus caractères, segun la Nacion que lo practica, de que nos bastará por exemplo los quatro Idiomas, que por mas relevantes, sobrefalen oy en Europa, que son el Latino, el Italiano, el Francés, y el Español.

5 En el Latino consta su *Alphabeta* de solas veinte y una letras, segun lo hallamos en el Arte de nuestro Nebrifense, es à saber: *abcde fgi Klmnopqrst u x z*, y tendrá veinte y dos, si, como quieren algunos, le contamos el *Ipsilon* de los Griegos, que llamamos *y* pythagorica. Los demàs caractères de la *b f*, y *K*, los dos primeros no los usa; esto es, no usa de la *b* como letra, sino por aspiracion; y de la *f* tampoco, valiendose de su figura de este modo *j*, con el valor de *i*,

## 7 ORTHOGRAPHIA

Dándole aliento suave, sin practicar el aspero, con que nuestro Castellano pronuncia la jota; y en lo de la K, como caracter del Idioma Griego, solo lo practica en las dicciones, que à este pertencen.

6 La lengua Francesa se sirve de veinte y dos, en las que no usa de la J, ni de la K, mas sì del Ipsilon Griego, con que completa el numero referido.

7 Los Italianos componen su Alphabeto de veinte letras, en ellas usando de la J con suave pronunciacion; con lo qual la embeben en la i, segun lo practican los Latinos; y desechan las tres letras K x y pythagorica, por cuya causa no se hallan en su Idioma.

8 En nuestra lengua Española (entendida baxo las nominaciones de *Romance*, y *Castellana*: la primera por traer su origen de los Romanos, que dominaron estos Reynos: y la segunda, por haberse participado à las demás Provincias de nuestra Peninsula, por la de Castilla) ha tenido varias mutaciones su Alphabeto.

to. Entre otras son especiales la de Juan Alemán, que en su tratado de *Orthographia Castellana*, impresso en Mexico año de 1609. lo compone de treinta letras, à lo menos las veinte y ocho precisas. De estas tomó veinte y seis Francisco Sanchez Montero, Maestro de el Real Seminario de San Telmo de Sevilla, de las que formò su Alfabeto, como se halla en su *Escuela de Prima Ciencia*, que imprimiò en dicha Ciudad año de 1713. La Real Academia Española en la *Orthographia* que puso al principio del primer tomo de su docto Diccionario, señalò igual numero, aunque no las mismas que Montero. Y ahora nuevamente Antonio Bordazar, en la *Orthographia Española*, que imprimiò en Valencia el año passado de 1728. aun excluyendo las tres letras Q, J, Z, que todas tres admite la Academia Española, le quedan veinte y siete, con las que de nuevo inventa. De todos estos numeros, y variedad de caractères, solos valemos de veinte y dos, que son de

## 8 ORTHOGRAPHIA.

las que ha de constar el Alfabeto, 8 Abecedario, que ha de servir de fundamento al presente Tratado, para que sobre la combinacion de sus caractères cayga la practica de la *Castellana Orthographia* de su contenido, los que son en el orden siguiente: *a b c d e f g h i j l m n o p q r s t u x z.*

9 Fuera de estos, hemos separado tres, que nos ha parecido no incluir en el numero de los veinte y dos referidos: la *v* de corazoncillo, la *y* pythagorica, y la *K* de los Griegos. Quanto à los dos primeros, los excluimos, por no ser letras distintas de la *u*, y la *i*, respecto de que una, y otra se pronuncia con las mismas voces, que la de corazoncillo, y pythagorica; y siendo calidad de la letra, para ser distinta de las demàs, tener diversa la pronunciacion, es visto no poderse dàr valor de tal, à la que se reconoce con el proprio de otra qualquiera, que se halla con el mismo. Por lo que mira à la *v*, Bordazar, que la pone por letra distinta-

tinta de la *u* vocal, quando habla de ella; no le dà pronunciacion diversa, prueba de que no la tiene; y aunque se la pone à la *ll*, diciendo, *que se forma puesta la punta de la lengua en el paladar, arrojando con fuerza el aliento para desprenderla, y rayendo un tanto el paladar con la punta misma*, es visto, que quasi es la propria pronunciacion, que la que à la *l* le tiene dado, añadiendola solo el esforzar un poco mas el aliento, por lo que asì la *v*, como la *ll*, se reducen, la una à la vocal, y la otra à su primera consonante. Mas el decir este Autor, *que se forma solo en principio de sylaba*, quando no pudo ignorar, que tambien se forma en medio de ella, como lo vemos en *olla, alli, ello*, y otros; y lo que es mas, que entre los exemplares que trae, ponga el de *ollin*, que no hallandose en principio de sylaba, mi ruda minerva se queda sin entenderlo.

10 Quanto à la *K* las Naciones estrangeras la admiten en sus idiomas, singularmente Alemanes, y Polacos; y afir-

ma el Lusitano Barreto , que con gran acierto la usan , respecto de que exprime su pronunciacion sobre las vocales con mas viveza , que la que con la Q , y la C puede conseguirse ; opinion que tuvo , y practicò con todo rigor el Maestro Gonzalo Correa , Cathedratico de Trilingue en la Universidad de Salamanca , como se halla por toda su *Arte Castellana* , y que con esta opinion me uniera de buena gana , à no estàr en contra tan constante la costumbre , que totalmente nos la ha desterrado del idioma , singularmente quando vemos , que , contra la fuya , se conforma con ella Antonio Bordazar en su *Orthographia Española* . Por esta causa no la usamos en nuestro Castellano , sino quando lo piden las dicciones Griegas , de quien es propria , teniendo para lo demàs la C , que tan exactamente ocupa su lugar , en donde se necessita : siendo por esta causa de este mismo sentir Elio Donato , y otros Gramaticos , que cita Bonnet , los quales la excluyen de el idioma

Latino, como aqui lo hacemos del Castellano, imitando à Bonet, Montero, y otros.

II Los Latinos, Franceses, Italianos, y Españoles, aunque unos usan de las letras, que otros excluyen, guardan un proprio methodo en las que admiten, finalizandolas con la *z*: los Hebreos lo executan con la *t*, que ellos llaman *Tau*, de cuya figura, que es esta *T*, tambien nosotros la usamos. Los Griegos las rematan con la Omega de su *O*, que la significan larga, à diferencia de la corta, que llaman Omicron; pero todas las Naciones se han confirmado con la Hebrea, en darle à la *A* el primer lugar en sus Alfabetsos, executando lo mismo con la separacion de las vocales, donde el seguirse la *B* despues de la *A*, ha sido observando la precedencia, que debe tener el varon à la hembra, en las iniciales de los nombres de nuestros primeros Padres; si bien por lo que mira al idioma, assi en su yoz activa, como en la passiva de su escri-

critura, no le varía la substancia el que las letras de el Alphabeto no guarden el orden de precedencia, con que se hallan colocadas; pues haviendose de formar la narrativa de el manejo de su combinacion, fuera de ningun perjuicio, que estuviesse pospuestas las que se hallassen anteriores; por cuya causa, aunque varios idiomas les han alterado sus lugares, no por effo han experimentado el serles inconveniente.

## §. II.

12 **E**Stos veinte y dos caractères, ò letras, de que consta nuestro Alphabeto Castellano, se dividen en vocales, y consonantes. El numero de las vocales consta de cinco letras *A E I O U*, recibidas por tales de la mayor parte de las Naciones Orientales, y de todas las Occidentales. Llamanse vocales, porque para su pronun-

nunciacion no se necesita de la lengua; bastando para ello el uso de la boca. Así en los idiomas Griego, y Latino, como en nuestro Castellano tiene cada una tres pronunciaciones distintas; una plena en toda su naturaleza; otra débil, descaeciéndose algo de ella; y la tercera media entre las dos referidas. La primera se percibe quando fenecen las sílabas, como en *boca, madre, ley, fino*. La segunda, quando en la misma sílaba se les siguen *m*, ó *n*, como *am, em, im, um, an, en, in, on*. Y la tercera, siempre que les pospone alguna otra consonante, como *al, el, il, ol, ul*.

13 Las consonantes, que tomaron el nombre verbo *Consono*, que significa sonar con otro, como ellas lo hacen con las vocales, son en numero de diez y siete, las siguientes: *b c d f g h j l m n p q r s t x z*. Con las dos letras *j*, y *q*, no se interpola la *e*, en las restantes con todas se mezcla; unas, y otras se dividen en mudas, y semivocales: las mudas en numero de siete, son: *b c d g p q t*; y las semi-

voca-

vocales las diez restantes : *f b l m n r r*  
*x j z.*

14 Sobre la propiedad de este nombre *mudas* , que à las siete primeras se les ha dado , no quiere Juan Alemàn , que les convenga ; y assi en su Orthographia Castellana afirma , que si à algunas les pertenece , deberá ser à las vocales ; lo uno , porque entre las demás , en ellas sólo se experimenta el que no hablan : lo otro , por ser mas propias para que las formen los Mudos , que otra alguna de las del Alphabeto ; de cuya doctrina se infiere haver errado el Maestro Montero en su *Escuela de Prima Ciencia* , quando en la pag. 66. dixo , que las mudas se nombran assi , *ò porque de ellas usan los mudos , ò porque no se pueden pronunciar sin la ayuda de las vocales al fin* ; no siendo ninguno de los dos motivo suficiente para haverseles dado el nombre de mudas : no el primero , respecto de lo que dexamos advertido del sentir de Juan Alemàn , además de ser bien notorio , que las vocales  
les

les son à los mudos mas proprias , para que las articulen ; y afsi vemos, que Juan Pablo Bonet en el Arte de enseñarles à hablar , les facilita primero la pronunciacion de las vocales , que otra alguna de las consonantes. Y no lo segundo , porque en las semivocales corre la misma circunstancia de que *no se pueden pronunciar sin ayuda de las vocales al fin*. Vemos, que esto no las constituye en mudas; luego por lo mismo no lo pudieran ser las que afsi se nombran : mayormente quando no pudiera dexar de entrar la *m* semivocal en el numero de las mudas, por ser entre las consonantes la que se experimenta de mas muda articulacion , siendo su sonido no mas que lo que retumba en el concavo de la boca , exalandose por las narices , como advierte Justo Lipsio de *reſta pronuntiatione*. Mas no obstante lo objeccionado , las siete letras , que con el nombre de *mudas* estàn afsi recibidas , les conviene el ser afsi llamadas , no porque sean mas , ò menos proprias de los

mudos, ò se puedan pronunciar con ayuda, ò sin ella de las vocales al fin, sino que lo son respectivamente, por explicarse con menos vocales, que las semivocales restantes: por cuya causa tienen el sonido mas fardo, y se le llamaron *mudas*.

15 Sobre la propiedad del nombre de las primeras, parece, que en el mismo se verifica la ninguna coherencia, con que se les adapta; porque aquello deberá ser *semivocal*, que de la letra vocal tuviere su mitad, como por exemplo la *C*, que se numera entre las mudas, la qual es mitad de la letra vocal *O*, como semicirculo de ella: es así, que la semivocal no solo no tiene la mitad de vocal, sino antes doblado su entero; luego en fuerza de esta razon no se debiera tener por semivocal à la que no se prescribe en la mitad de la voz, ò figura de aquel entero de quien se nombra medio.

16 Pero à esto se dice, que los Latinos le han dado el nombre de *semivocales* à las diez letras ya referidas, con bastante

tante justificacion , respecto de que cada una de ellas en su pronunciacion hace *mitad* entre dos vocales , como v. g. la *f*, que està pronunciada entre las dos *efe*; la *l* entre otras tales *ele*, y así de las demàs: por cuya colocacion les viene con propiedad el *femi*, como si dixeramos *femivocales*; esto es , *mitad*, ò *en medio de vocales*. Y aunque es cierto , que esto no se verifica en las dos letras *jota*, y *zeta*, respecto de no estàr colocadas entre las vocales *o a*, e *a*; sin embargo , bien que no les caygan las vocales colaterales à correspondencia , es cada una acompañada de dos de ellas , como lo son las demàs *femivocales* situadas entre vocales. Y como por esta razon no caben en la classe de las *mudas*, es preciso lo sean de la de *femivocales*. Si bien de todo esto no se saca para nuestra Orthographia otra cosa, que un palillo de muy poca , ò ninguna importancia, y ageno de la reflexion, que en èl quiera detenerse , siendo solo ques-  
tion

tion de nombre, en que no và cosa alguna, que se les dè el que mas gustaren.

### §. III.

17 **D**E todas las veinte y dos letras, de que consta nuestro Alfabeto, diez y seis mudan figura siempre que passan à mayusculas: *a b d e f g h i j l m n q r t u*, convirtiendose en estas otras: *ABDEFGH I J L M N Q R T U*; de las quales la *i*, y la *u*, aun sin la circunstancia de mayusculas, siempre que passan à consonantes, la mudan: y de las seis restantes, *c o p s x z*, no obstante que guardan su figura, las sin passar à mayuscula, se varià en ocasiones, formandose la que llaman larga de esta suerte *f*.

18 Además de lo referido se halla en nuestro idioma Castellano, que se duplican ocho letras: *a c e l n p o r s*, en *albaaca*, *accion*,

*acción, acceso, accidente, creer, leer, preem-  
nente, callar, olla, connatural, innegable,  
innumerable, loor, cooperar, guerra, tier-  
ra, fuesse, buviessse, passo; y otras que di-  
rèmos en su lugar.*

## §. IV.

19 **D**Udase entre los Orthogra-  
phos, si à los dos caractè-  
res de la ñ, y la ll se deban  
tener por letras distintas de la n, y la l,  
Juan Alemàn en su yà citada *Orthogra-  
phia Castellana*, las califica por tales, y  
así las incluye separadas en el numero  
de las que componen su Alfabeto. Con  
este sentir se ajusta Francisco Sanchez  
Montero en su *Escuela de Prima Ciencia*;  
quando completa con ellas las veinte y  
seis letras de que consta su Abecedario;  
y tambien es del mismo Antonio Borda-  
zar, en su *Orthographia Española*, puesto  
que las señala en el numero de sus veinte

y siete. Las pruebas de los dos primeros (que este ultimo no dà ninguna) son mostrar la necesidad de las dos en *Señor, año, defengañó, enseñar*, y otras, que pertenecen à la ñ. *Cavallero, lluvia, llueva, llorar, &c.* que necesitan de la ll, segun que en Montero se hallan exemplificadas. Esto se puede fortalecer con el uso de los tres idiomas, Italiano, Francès, y Lusitano, que por lo que mira à la ñ, le dàn el proprio sonido, que nosotros le aplicamos, aunque la figuran con diversa cifra; pues el Italiano, y Francès la señalan de este modo, *gn*; con lo qual escriven los primeros, *compagnia, pugno, vigna*; los segundos, *compagnie, poignet, vigne*; à lo que nosotros, *compañia, puño, viña*. Los Italianos nombran *pignata* al puchero, que tambien por ellos le decimos *piñata*. Los Portugueses la forman de esta fuerte *nh*, y con ella dicen: *lenha, fazanha, Senbor*, y otros, por *leña, bazaña, y Señor*.

20 Quanto à la ll, aunque no tiene apo,

apoyo en los idiomas Francés, è Italiano, en consideracion de que como los Latinos la usan de pronunciacion sencilla, se halla en el Lusitano, que la practica con esta cifra *lb*, con la qual escriven *mulber*, *orelba*, y otros: con que usando de ambas letras *ñ*, y *ll*, unos una, y otros otra (aunque con variedad en las cifras) idiomas de tanto credito, parece no se deberá tener à gran novedad, el que en el nuestro se establezcan por tales: mayormente quando en este la ç con cedilla, por solo la virgulilla, que se le añade, se hace distinta letra de la ç sin ella, equivaliendo à la z, que se tiene por letra separada; luego por la misma razon la *ñ*, y la *ll*, en la una por la virgulilla, y en la otra por doblarla, se deberán tener por letras distintas de la *n*, y la *l*.

21 Pero no obstante lo dicho, tengo por sin duda, no deberse tener en nuestro Castellano Abecedario con la separacion referida. Lo primero, porque si bien es cierto, que los Franceses, Italianos, y

Portugueses usan de la ñ, aunque con la diferencia de cifras, que hemos notado; y estos ultimos de la // con la cifra reterida, no las tienen por letras separadas de la n, y la l, como se vè en sus Alphabetos; en los quales solo se valen de ellas al modo que nosotros lo practicamos sin separarlas. Lo segundo, que los exemplares, que pone el Maestro Montero, de Señor, año, Cavallero, lluvia, &c. para mostrarnos la necesidad de tenerlas por tales letras, iguales à las demàs de el Alphabeto, no prueban cosa alguna, respecto de que sin la circunstancia de su separacion, con solo los aditamentos que se les añade, son bastantes, sin obligarnos à distinguir las, à el exemplar de la ç con cedilla, que ni aun los que defienden la ñ; y la //, no la distinguen de la c sin ella, no obstante que con la virgula se parangona con la z.

22. Lo tercero, que siempre que me dieren la ñ, y la // por letras separadas de la n, y la l, tambien me han de separar la ç con

con cedilla, y la *rr* doble, de la *c* sin cedilla, y la *r* sencilla: es así que no se encuentra razón para separar estas de aquellas; luego por lo mismo no se deben separar las otras, no hallándose en aquellas, y estas, razón de disparidad; y si no muestrese. Lo quarto, que la pronunciación de la *ñ*, y la *ll* es la propia que la de la *n*, y la *l*, sin que se reconozca otra diferencia, que para hacer la de las primeras, herir un poco mas con la lengua aquella parte de el paladar, en donde se toca para las segundas. Es así, que según esto no se varia en substancia lo respirado, sino solo se refuerza su finalización; luego se deben solo cifrar con lo que baste à significar esto mismo, sin querer hacer letras separadas de las otras, las que con ellas tienen una propia pronunciación. Pero quando así no fuera, yo quisiera preguntar à los que ponen tanto conato à introducir esta novedad, como si en ella huviesse hallado el punto de longitud, ò la quadratura del circulo, què

es lo que facamos de esto? No otra cosa; que embarazar el Abecedario, poniendo en confusion la poca inteligencia; pues que sean letras separadas, ò unas mismas con las otras, no podrán facar su question de una mera futilidad, haviendonos passado hasta ahora sin esta singularidad, y mas no facando nuevo precepto en favor de la Orthographia, por pretension de lo contrario.

## §. V.

23 **E**L batallon en que los ingenios han esgrimido con mas tesòn la punta de la pluma, es sobrè establecer un sistema, en que la Orthographia se fije en unas solas reglas, sin disputa, ni discrepancia, queriendo unos, que se formen segun la derivacion Latino, de quien tan legitimo hijo es nuestro idioma: otros, que absolutamente se deben regular los preceptos  
con-

conforme la pronunciacion ; pues no siendo otra cosa lo que se escribe , que una fiel copia de lo que se habla , la Orthographia que mas lo imitare , deberà tenerse por la mas perfecta. Varios han sido los Reformadores, que nos han querido dár la ley : en Italia, y Francia, George Trifsin , Maigret , Pelletier, Bois, Pedro de la Ramee ; y en España, Aleman, Abril, Correa, y otros. Todos pretendieron poner la Orthographia de su país sobre el pie de la pronunciacion ; y sin embargo , que los tres primeros mencionados tuvieron la proteccion del Papa Clemente VII. y dos Reynas de Francia , y diversos Protectores los demás ; el publico no quiso recibirlo, sino que se estuviessè à la costumbre de los referidos Reynos , en que se estaba en pacifica possession. Muchos tiempos se passaron, por lo que mira à nuestra España , sin que alguno se la inquietasse , hasta que el año passado de 1728. rompiò la balla Antonio Bordazar con su *Orthographia Española*, que im-

primò en Valencia , pretendiendo con un nuevo sistema lo que havian intentado inutilmente los passados ; y como si tuviera una entera jurisdiccion sobre nuestro idioma , por propria autoridad, quiso alterar los terminos , los nombres de el Bautismo, de los Pueblos, de las Provincias , de las familias , y de las cosas de la Religion : que todo esto intentaba quien quiere lo que èl queria, sin hacerse cargo de las dificultades , ni de lo que le tenia yà prevenido la Real Academia Española en los numeros 17. y 19. de su erudita *Orthographia* , poniendole en este ultimo los gravissimos inconvenientes con que se encuentra , dexandole dicho en el antecedente , que los que lo han intentado, *variando en algunas combinaciones , y con especialidad en las de la C , y la Q , escribiendo qual por qual , quanto por quanto , quatro por quatro , y assi otras palabras , ni fueron en todas consigüentes , ni sus excepciones , y singularidades han sido admitidas , ni seguidas , ni han merecido general*

*acep-*

*acepcion, ni aprobacion.* Y dirigiendose tan derechamente estas dos circunstancias al nuevo sistema, como el tiempo, y la propia obra lo han manifestado, no haciendole fuerza à su Autor aquella gran autoridad, expuso el pecho à sus puntas, entrando por ellas, para que llegara el caso de que aqui se lo dixesemos. Y porque no se discurra, que lo reducimos à generalidades, serviràle de prueba, de que aquellas dos circunstancias le son propias, el que la misma experiencia nos enseña, *el no haver merecido la general acepcion, y aprobacion*, que la Academia le previno, como tambien en la *reformacion* que intentò, no haver *ido consiguiendo sus singularidades*, siendo de esto ultimo testigo sin repulsa su misma obra; pues siendo abiertamente su mira, el de que se debe escribir como se pronuncia, en varias partes se dobla, conformandose con el uso. Señalarèmos algunas, que sirvan de la mejor prueba. Pag. 16. dà plaza à la *x*, en la que le quita

ta

ta à la ç, guardandole decoro, por la pos-  
 fession (dice) *que tiene y à en las finales, ibi,*  
*dice, que algunos han querido quitar el uso*  
*de la c para con la e, y la i, poniendo en su*  
*lugar la z; y añade: No hay necesidad de*  
*apartar de este empleo à la c, estando tan in-*  
*troducido. Pag. 23. dice, hablando de la*  
*h, que no le halla la aspiracion con que*  
*està admitida; pero que se sujeta al uso co-*  
*mun, por no ser importante su exclusion.*

24 Pag. 25. supone la necesidad de  
 complacer à los impresionados de la vulga-  
 ridad, y costumbre. Pag. 35. dice, que se  
 sujeta à duplicar la s en las voces en que tie-  
 ne possession. Ninguna cosa trae mas fun-  
 dada, que lo de expeler la x, por las ra-  
 zones que pone en la pag. 37. y no obs-  
 tante dice, que en medio de su improprie-  
 dad manifiesta, antes ha querido tolerar un  
 abuso, que hacerse mas odioso con abando-  
 nar este genero tan introducido. Y no sien-  
 do esto solo en lo que no và consigüente  
 con su nuevo sistema, que llama Reforma-  
 cion; pues en sus lugares se notaràn otros

muchos passages, algunos de ellos opuestos aun à lo mismo que pretende establecer, se reconoce, que por la mayor parte intentò un mero engorro, conformandose unas veces con el uso, y otras muchas procurando destruirle, ciñendose à la pronunciacion. Por lo que discurro, verificado lo que en su pag.8. nos asegura, ser su *Orthographia piedra Philosophal*, que convertirà en oro todos los escritos: que aunque se le debe alabar la confianza, se deberá esperar el oro de los escritos, con la misma presteza, que el de aquella piedra se promete.

25 Lo que aqui seguimos es la regla de un medio termino, esto es, que àcia lo pronunciado, y la derivacion, se diga, ò se prevenga lo que debe hacerse para ajustar la escritura lo mas que sea posible con sus origenes, por si con el tiempo recibiendo alteracion pueda lograrse. En su interin estamos por la costumbre en un todo, sin assentir à que en las dicciones se dé alteracion alguna en las letras con que

comunmente se escriven ; pues aunque se conceda , que en *Crucifixo* , *exemplo* , y *Christo* , estuviessse mejor escrito *Crucifijo* , *egemplo* , *Cristo* , la costumbre de lo primero produce lo que la pintura con el Pelicano , que aunque conozca lo fabuloso , se agrada la vista acostumbrada à ver su imagen . Y porque Quintiliano nos dice , que verdaderamente la Orthographia sirve tambien à la costumbre , por cuya causa muchas veces es mudable : *Verùm Orthographia quoque consuetudine seruit : ideoque saepe mutata est* . Lib. 1. cap. 12 . Por atender à lo primero , lo cita nuestro Nebrija por lo segundo en el Prologo de su Diccionario ; y finalmente , porque el doctissimo Claudio Dausquio , Canonigo de Tornay , expressamente dice , que la costumbre del hablar ; y el escribir es la maestra , cuya prerrogativa de tal suerte , y tan manifestamente se considera , y tanto conduce à esto , que parece que ella misma es la regla de las reglas : *Consuetudo scribendi , dicendique magistra est , qua*  
*præ-*

*prærogativa tam se magnifice circumspicit, ac tantopere effert, ut canonum ipsa canon esse videatur.* Antiqui novique Latij Orthog. cap. 10.

## §. VI.

26 **E**Ntrando yà en las reglas generales, para el buen uso de la *Orthographia Castellana*, serà preciso nos prevengamos de dos importantes advertencias: la primera, de que aunque la lengua Latina es Matriz de la Francesa, Italiana, y Española; por cuyo respeto la *Orthographia* de estos idiomas se ajusta à muchas de sus reglas; mas como distintos de aquel, no las observan en el todo; porque cada idioma tiene su *Orthographia* distinta, y por esso no somos obligados à seguir la Latina; bien, que debemos atenderla en quanto fuere possible, por la analogia, que manifestamente se conoce tiene con  
la

la nueſtra, cuya circunſtancia es neceſario que tenga preſente el que no queriendo desprenderſe de la Latinidad, le parece defectuoſo todo lo que no ſe mide con la regla de aquel idioma; ſiendo cierto, que à los demás, que le reconocen por origen, les ſucede al exemplar de los hijos con ſus padres, que no es baſtante para calificar por malas las acciones de aquellos, el que no las ajuſten con las de eſtos; pues antes, ſegun las reglas de ſu eſtado, y empleo, pudiera la imitacion ſer de grave inconveniente: de donde ſe vè ſer vicio conocido el de los que ſuperſticioſamente quieren, que ſe aten las palabras à la etymologia de que proceden, con lo que ſe hacen digno objeto de la riſa de aquel Cinico, que ſe burlaba del que veſtido de eſta propia librea, defendia, que los nidos de los ratones ſe debian llamar *Muſteria*.

27 La ſegunda, que de tiempos en tiempos ſe introducen en los idiomas ciertas novedades, tomando unos de otros

otros los terminos , que mejor les parece , y abandonando de los antiguos los que tan bien no les suena ; por cuyo motivo estàn muchos recibidos en nuestro idioma , que por la razon del origen de donde dimanan , pedia otra pronunciacion , que la que al presente se les dà ; y con la que subsisten protegidos de sola la autoridad con que se establecen ; v. g. *corambre* , *estrangero* , *calavera* , *salvage* , y otros , que si se atiende à su derivacion , se debiera decir : *cuerambre* , *estrañero* , *cadavera* , *selvage* , &c. y esto , que parece sería lo mas proprio , no se tiene por tal , respecto de estàr recibido con aquella pronunciacion lo otro , protegido de la costumbre , que cohonesto lo defectuoso , y que hiciera disonante su propiedad : por esta causa experimentamos en nuestro Castellano , que debiendose escribir como antes se executaba , *bisperas* , *boz* , *biuda* , *basto* , y otros , se escriben ahora con *v* , en fuerza de la introduccion Latina . Con cuyas dos advertencias passamos à de-

decir, se debe usar de la letra mayúscula en los nombres propios, y apelativos: en los prenombrados, Dignidades, Reynos, Provincias, &c. en los que explican genero, y constituyen especie: en los principios de versos, capitulo, clausula, y periodo; y finalmente siempre que la dición mudare de significado, como *afsi* mismo, quando se realce à antonomasia; lo que para mayor aprovechamiento explicaremos por partes.

28 En los nombres propios, como en la naturaleza Angelica, *Miguèl, Gabrièl, Raphaèl, Luzbèl, Asinodèò, Beelcebù,* &c. En la humana, *Juan, Pedro, Pablo, Antonio, Andres,* &c. En los animales, el *Bucefalo, Pegàso,* el Elefante *Patroclo,* &c. En los montes, *Pirinèò, Tauro, Caucafo, Atlas, Apenino,* &c. En los arboles, *Ciprès, Terobinto, Cedro,* &c. En las yervas, *Gelidonia, Trongil, Siente-enrama, yerba buena, siempreviva,* &c. En los metales; *oro, Plata, Cobre, Estaño, Hierro,* &c.

29 En los apelativos, como *Gonzalez,*

*tez, Fernandez, Sanchez, Velasco, Girón,*  
*&c.*

30 En los prenombrados, como *Don,*  
*Fray, Frey, Soror, Doctór, Maestro, Li-*  
*cenciado, Bachiller, &c.* mas no en los  
 pronombres, no obstante el que se halle  
 lo enseña Montero en su *Escuela de Prima*  
*Ciencia*; porque es yerro de mucha cras-  
 situd el pensar, que *yo, tu, aquel, &c.* se  
 deban poner con letra mayúscula.

31 En las Dignidades, como *Papa,*  
*Pontífice, Cardenal, Patriarca, Arzobispo,*  
*Obispo, Dean, Canonigo, Prebendado, Cura,*  
*Vicario, &c. Emperador, Rey, Principe, In-*  
*fante, Archiduque, Duque, Marqués, Conde,*  
*Vizconde, Varón, Presidente, Consejero, Oï-*  
*dor, Alcalde, Corregidor, &c.*

32 En los de ministerio, como *Re-*  
*caudador, Administrador, Arrendatario,*  
*Preceptor, Fiel, Veedor, Contador, Procura-*  
*dor, &c.*

33 En los Reynos, Señoríos, Ducas-  
 dos, Marquesados, Condados, Provin-  
 cias, Ciudades, Villas, Aldeas, &c. y en

sus nombres , que siguen la regla de propios , como *España* , *Venecia* , *Saboya* , *Brandenburg* , &c.

34 En los que explican genero , como *Angel* , *Hombre* , *Bruto* , *Ave* , *Peze* , &c. y en los que constituyen especie , como *Leon* , *Tigre* , *Perro* , *Cavallo* , &c. pero no en las cosas comunes , como *suelo* , *pie-dra* , *tierra* , *agua* , *fuego* , *ayre* , &c. como si dixeramos : *duro suelo* , *pedra tosca* , *tierra pesada* , *agua fria* , *fuego voraz* , *ayre sutil* ; mas si à estos ultimos entendiessemos por Elementos , en tal caso se deberàn escribir con letra mayuscula , como *Agua* , *Tierra* , *Fuego* , *Ayre* .

35 Del mismo modo se pondrà mayuscula en principio de verso , asì en el de la obra , como en su division : bien entendido , en un Soneto caben quatro mayusculas : al principiar la Oçtava , en su mitad , y en los empiezos de los Terce-tos ; mas no al principio de cada pie , como algunos lo executan , lo que se tiene por defectuoso , respecto de que las dic-  
cio:

ciones , que ocupan las cabezas de los pies, no se distinguen orthographicas, llevando todas letras mayúsculas.

36 Ponese tambien mayúscula al principio de el Capitulo, que lo es aquel, que encierra los discursos de aquella parte capital del todo de la obra , como se halla en los de los libros.

37 Al de la clausula , que es la que dentro del capitulo contiene uno de sus discursos , que finaliza con punto redondo ; y habiendo de continuar la narrativa , principiarà lo que se sigue con letra mayúscula.

38 Y al del periodo, que es una clausula pequeña, en que descansa el aliento, y se distingue su medio desde el colon hasta el punto final.

39 Quando la diction, que se escribe con letra ordinaria , muda de significado, passa su inicial à mayúscula , como *plaza* , que si se entiende por la del mercado , ò por la manifestacion de lo oculto , se principia con pequeña ; mas si por

el Lugar de Armas , se pondrà con mayúscula. *Sitio* , que tomado por el lugar , le pertenece pequeña ; y por el cerco en la guerra le corresponde mayúscula. *Lugar* , que tomado por el sitio , se escribe con *p* pequeña , y por el Pueblo , con mayúscula. *Pueblo* , que si se entiende el Lugar , se pondrà con mayúscula ; mas no si se toma por la plebe. *Batalla* , que si significa la contienda , se escribirà con minúscula , y con parangona , si por el choque de dos Exercitos , y de este modo otros muchos.

40 Y ultimamente , siempre que la dición passa à antonomasia , como *Verbo* , *Verdad* , *Luz* , *Camino* , que son por antonomasia de la persona de Christo ; y *Catholico* , *Christianissimo* , de las de los Reyes de España , y Francia se principia con mayúscula , y con pequeña , quando les falta esse respeto.

41 Las consonantes en qualquiera parte que hieran , siempre hieren sobre vocal : de donde se causa , que haviendo  
esta

esta de ser herida , precisamente despues de consonante se ha de seguir vocal , como nos lo exemplifica entre otras esta diction : *nòmbràdia*, que se reconoce herida en las tres vocales , que señalan los acentos, donde las heridas estàn pospuestas à las consonantes, que hieren.

42 Con que enterado el aficionado en las circunstancias de la generalidad de estas reglas , passarèmos à las que à cada letra pertenecen, dando principio por la *A*.

## §. VII.

### A

43 **E**S la más simple , y facil de las vocales, no habiendo ninguna mas connatural en su pronunciacion, por lo que todas las Naciones la han dado la precedencia à las demás. Es tambien la primera de las letras, que llaman abiertas, como lo son

la *e*, y la *i* afsi dichas, porque para su pronunciacion se abre mas la boca, que en las otras restantes. De todo el Alphabeto la *A* es la letra mas abierta, como lo es la *V* la mas cerrada. Los Griegos la nombraron *Alpha*, y de ella se deriva el nombre de Alférez, segun el Padre Coroneli, en su Bibliot. Univ. porque precede à los Soldados con el Estandarte. Los Hebreos le dixeron *Aleph*, y los Arabes *Aliph*. Los Latinos la llaman como nosotros, y le dicen vocal libre, y prepositiva, porque recibe despues de *si* todas las demás letras, sean vocales, ò consonantes, excepto à la *e*, quando entra principiando la diccion, que no hiere en ella como en las vocales restantes, segun vemos, y en *ai*, *aina*, *aislado*, *ahora*, *abundar*, *ojo*, *aumentar*, y en *aun* se experimenta. Todas las demás vocales consienten tambien, que se le pospongan consonantes; lo que no permiten estas ultimas, que se les siga otra de su genero, habiendo de herir en ella, pues solo lo ha-

cen

cen en las vocales. Quando sirve de preposicion , se debe coronar con su apice, de esta suerte : à , porque querer quitarlo , es querer introducir un abuso contra la costumbre. Haviendo de servir de interjeccion , se pondrà suelta, de esta forma : *a! y como te lo dixes! a! que assi me lo temia!* La misma admiracion le dà el aliento , que pudiera añadirle el fomento de la *b* ; y assi no será acertado el posponerla , como Bordazar pretende , mayormente quando la Academia Española lo condena por abuso. La verdadera hechura de su carácter es esta *A* , en cuya figura se quiso significar su pronunciacion en la positura de una trompeta , para cuyo efecto la delinearon tendida de esta suerte  $\llcorner$  , imitando el modo con que se articula , que es expeliendo el aliento con los labios abiertos.

\*\*\*

)§(✕)§(

\*\*\*

## §. VIII.

## B

44 **L**A primera de las letras consonantes, y tambien la primera de las que llaman labiales *B P V F M*, segun Suidas, citado por Cratino, se tomó del balido de las ovejas, y en este cõcepto por el geroglifico de la *B* explicaban los Egypcios la oveja, como dice Pierio Valeriano en el lib. 47. de sus Geroglificos. Los Hebreos la llamaron *Beta*, y los Fenicios la usaban con solo las dos barrigas, figurandola de este modo 3; mas los Griegos, quando la tomaron de ellos, la cerraron con la linea de atraviessa, y la dexaron como la tenemos en la figura mayuscula, lo que exactamente demuestra el Padre Scociet, Jesuita, en la Dissertacion sobre las Medallas Hebraicas. Llamaronle *Beta*, y haciendo relativo con la *A*, à la que

que le dixeron *Alpha*, dieron el nombre de Alfabeto à todo el numero de sus letras. Con su figura significaban la casa, entendiendo en la atravesía alta el techo, en la baxa el pavimento, en la linea de alto abaxo la division de los dos apartamientos de los semicirculos delanteros. Su sola pronunciacion, à mi parecer, consiste en despegar los labios, llamando el huelgo para dentro. Quando acompaña la *e* sucede por el contrario, necesitando el expelerlo. Con ninguna letra mantiene su sonido, como antes de *s*, y *t*, en *observar*, *obstaculo*, *obtener*. Según el Padre Villar en su *Arte Español*, no se diferencia de la *v*; mas aunque supongo su conocida afinidad con esta letra, que *symbolum habentia de facile transmutantur*, como dice Claudio Dausquio, deberásse entender aquella diferencia, no en quanto separadas, que entonces bastantemente las distingue su pronunciacion (siendo la de la *b* el unir los labios, y arrojar el aliento al tiempo de desunirlos; quando la de la

la

la *u* solo consta de que con ellos abiertos; falga el aliento con suavidad ) fino en caso de estar mezcladas , que es quando se puede ofrecer el tropiezo de usar una por otra : en donde hay quien le parece, que de esto se siguen dos defectos ; uno, el de no usar de la letra propria ; y otro, el añadir , ò quitar syllaba en las dicciones ; pero no me acomodo à assentir en este segundo , respecto de que quando se comete el yerro de esta permuta , se va à herir à la vocal que se le sigue ; y en tal caso , de qualquiera modo que se haga la mutacion, no se añade, ni quita syllaba alguna, por causa de que la *v* , que ha de herir , se convierte en consonante.

45 Los Orthographos , al remedio de este inconveniente , reducen todas sus reglas , en que se tenga advertido, que la pronunciacion de la *b* es de recio sonido , y suave el de la *v* ; y con este presupuesto , siempre que la diction requiera recia pronunciacion , usar entonces la *b* ; y de la *v* , si la pidiere suave ;

pe-

pero el Amanuense, que oye la nota, ò copia original, si de una parte, ò de otra viene la narracion corrupta, ò por ventura, aunque buena en sus origenes, no la percibe como tal, cambia las manos, y permuta las letras, sin poder valerse de la regla antecedente: en que viene à quedar el campo tan expuesto, como faltar de hilo, para salir de tan intrincado laberinto.

46 Este defecto de tanta gravedad, aunque comprehende à todos los menos advertidos, se avvicinda en unas partes mas que en otras; y assi como los Castellanos risueñan à los Andaluces, porque estos mas que otros permutan la pronunciacion de la *c*, y la *s*, les reciprocamos estos ultimos, el que ellos practican lo mismo con las dos de la *b*, y la *u*, como les nota Juan Alemàn en su *Castellana Orthographia*; y del mismo modo se lo supone Aldrete en el lib. 2. cap. 11. *del Orig. de la leng. Cast.* Este defecto, que no solo los estrangeros nos lo tildan, sino aun los mis-

mismos Autores Castellanos nos lo no-  
 tan, dice nuestro nuevo escritor Antonio  
 Bordazar, quando habla sobre este trug-  
 que, que *blasfona de ello la lengua Españo-  
 la, conmutando mutuamente una letra por  
 otra, porque sea su pronunciacion propria,  
 licuecente, y libre en desatender à las deri-  
 vaciones.* Con que de aquesto se infiere,  
 que en la opinion de este Autor, tan bien  
 escrita estará una ediccion con *b*, como  
 con *v*; de manera, que si hasta ahora  
 muchos Autores estrangeros nos han  
 puesto por defecto el uso promiscuo de  
 la *b*, y la *v*, con mas justo motivo lo po-  
 drán notar en adelante, à vista de que un  
 Autor Español, y que ha escrito de pro-  
 posito la *Orthographia*, hace, como acà  
 decimos, del Sambenito gala. Mucho mas  
 le debemos los Españoles à Monsieur de  
 Chavelot, que en su *Nuevo Metodo*, tra-  
 tando este punto, dice de este modo: *La  
 proximidad de la b con la v favorece mucho  
 la pronunciacion de los Españoles; y aunque  
 este error parece grossero, no obstante es mas*

*antiguo de lo que se piensa , porque aun se halan exemplos ( de los Latinos ) en los antiguos marmoles , como base , por vase ; cibica , por civica , &c. y de la misma suerte tomando la v por la b ; veneficium por beneficium , sibe por sive ; y en Pandectas de Florencia , aveo por abeo , vobem por bovem , vestias por bestias ; y otras semejantes , muy dignas de ser notadas.*

47 No es solo lo parecido de la *b* con la *v* , que tambien se simila con la *p* , mas con esta diferencia : que con la *v* se distingue separada , y semeja su sonido mezclada ; pero con la *p* es al contrario, que mezclada , forma su distincion ; y separada , quasi no se distingue ; porque si ambas se pronuncian , de un proprio modo explican su sonido ; pues juntando los labios , y rompiendo el aliento à el volverlos à abrir , una , y otra se articula ; aunque interpoladas en las dicciones , bien se distingue la parte , que pide *b* de aquella à que pertenece *p* , no obstante que por la semejanza de sus voces se ha

tomado de los Latinos por *Aprilis, caput, Capra, Lupus, capillus, opera*, y otros, en nuestro Castellano *Abril, cabeza, Cabra, Lobo, cabello, obra, &c.* Pero à todos estos peligros, à que expone la semejanza, que se experimenta de la *b* con la *v*, no los supera el que las dos se distingan, como *bibo* por *bever*, de *vivo* por *vivir*, que es el Lazarillo de que al punto se echa mano, quando se pretende guia para salir de la confusion de esta tiniebla. Los Latinos escriben *bibitum*, y lo pronuncian del modo que lo escriben; mas no es así en nuestro Castellano, que se pronuncia *bever*, y se escribe *beber*; y pues esto ultimo viene apoyado de la costumbre, debe ponerse con las dos *bb*, que se estila, no obstante el que una sola se pronuncie. Para los Latinos les es mas facil esta práctica, porque en lo escrito es conforme su idioma, y à los no Latinos, no les es mas difícil de el modo que se acostumbra, singularmente quando el ignorarlo, es regla de la Academia Española,

que

que en caso de duda se debe usar de la *b*.

48 Podrà el aficionado valerfe de las reglas de estos quatro casos en la *o*, en la *v*, en la *l*, y en la *r*.

49 Antes de *o*, facando *provòca*, *voto*, *voz*, *vos*, *vocal*, *vocablo*, *volcàn*, *voluntad*, *volumen*, *vocacion*, *vomito*, *vosotros*, *voraz*, con sus compuestos, y derivados, en los demàs se usará de la *b*.

50 Antes de *v*, facando à *vulgo*, *particulo*, *Vulpeja*, *Vubo*, *vuestro*, y *Vulcano*, con sus derivados, se usará de la *b*.

51 Siempre que la vocal aya de fer herida, travando antes la *l*, se usará de la *b*, como en *Biblia*, *blando*, *bloquèò*, *cable*, *blanco*, *endeble*, *pueblo*, *possible*, &c. porque otra cosa feria no trabandose la *l*, como en *ultimo*, *zulàque*, *Ulyses*, &c. y usará tambien de la *b* despues de la *l*, à la reserva de *salvadera*, *salvage*, *Salvador*, *Salve*, *olvido*, *alva*, *salvilla*, *malva*, *selvia*, *alvedrio*, *Sepulveda*, *alvanega*, *calvo*, *Calvario*, *polvo*, *polvora*, *bolver*, *salvegar*, *malvado*, *Malvasia*, *salva*, *absolver*, *silvo*,

y *selva*, con sus compuestos, y derivados.

§2 Antes de *r*, fuera de *avrè*, y *avrà*, con sus derivados, tambien debe usar la *b*.

§3 Despues de la *r*, sacando à *siervo*, *Cieavo*, *Cuervo*, *servor*, *perverso*, *yerva*, *conserva*, *reserva*, *sobervia*, y *servando*, con sus compuestos, y derivados, usará siempre la *b*.

§4 Para las demás letras le podrá ser de mucha ayuda los casos, que de la *b* trae el Maestro Montero en su *Escuela de Prima Ciencia*, que aqui no los expresamos, por no sacar este Tratado de los terminos de breve.

\* \* \*

\* \* \*

\* \* \*

\* \* \*

\* \* \*

\* \* \*

## §. IX.

## C

35 **E** Scaligero , citado del Diccionario de Dombes, dice, es la mitad de la *K* de los Griegos , y que se formò quitandole la columna en que se sostienen las puntas delanteras ; otros quieren , que se haya tomado de el *Caph* de los Hebreos , que era una *o* con las puntas bueltas para la izquierda , conforme el estilo de la letra Hebraea , y que los Latinos no hicieron mas diligencia , que volverla para la derecha ; mas los Autores del referido Diccionario tienen por mas probable lo primero , respecto que los Latinos no recibieron las letras inmediatamente de los Hebreos , sino de los Griegos. Su verdadera pronunciacion es con la *e*, abriéndose un tanto la boca, y arrojando el alien-

D

to,

to. Este, y el que hace con la *i* son sonidos suaves, solo con las vocales *a*, *o*, *u*, se le percibe aspero. El primero lo manifiesta en *Cecilia*, y *cecina*: el segundo en *Carcafona*, *Caracas*, *Carmona*, *coco*, *Cocodrilo*, *Coimbra*, *culantro*, *culebra*, *cuitado*, &c.

56 La *ç* con cedilla, se nos havia introducido en nuestra escritura (de la que ya parece que vamos saliendo) sin que sirviese de otra cosa, que de embarazar la pluma en los dos golpes de su formacion, y tenerla en el cuidado de que no se le olvidasse la cedilla con las vocales *a* o *u*; porque con su falta, perdiendo la *c* la suavidad, que estaba librada en su cedilla, quedaba en su fuerza gutural, y hacia mudar el sentido à la diction, en quien concurría, como en *mozo*, *caza*, que faltandole la cedilla, quedaban en *moco*, *caca*.

57 Con la *e*, y con la *i* se ocupaba superfluamente, respecto de que con estas vocales tiene sonido suave; y así con las

Las tres *a o u*, habiendo de suavizarse, ha entrado en su lugar la *z*, haciendo reconocer, quan inutil era la aplicacion de la otra, estando esta en el Alfabeto.

58 A solas dos letras de las consonantes se antepone la *c*, à la *b* en *cbico*, *cbaparro*, *cbapin*, y otros muchos; y la *v* en *oçtavo*, *perfecto*, *deliçto*, *espectaculo*, *correcto*, *ediçto*, *dittamen*, &c.

59 Y porque es la *c* una de las ocho letras que se duplican, se ha de advertir, que nunca despues de consonante se deberá doblar; porque para hacerlo ha de estar entre vocales, como en *fccion*, *accion*, *eleccion*, *accidente*, *instruccion*, *Occidente*, &c. Antonio Bordazar, en la pag. 41. de su *Orthographia*, dice, que la *c* *unifona jamàs se dobla*, porque en *acçesso*, y *accion*, estàn como *ca*, y *ce*. Pero estèn como quisiere, siempre se deberá tener por inconveniente el que un Autor diga hablando de ella, el que *jamàs se dobla*. Este es error notable, quando experimentamos el que muchas veces *se dobla*. Aun si

§ ORTHOGRAPHIA

dixesse, que donde se halla doblada, con- siderada unicamente su pronunciacion, solo la segunda e la tiene, respecto de que la primera suena como *ca*, dixera muy bien; pero no puede salvarse de error, ó mala explicacion, decir, que *jamás se do- bla.*

§. X.

D

60 **L**Os Hebreos la llamaron *Deleth*, y los Griegos *Delta*.

Su pronunciacion es tan parecida à la de la *T*, que Victorino, to- mo 2. *Gram. Antiq.* habla de ambas, co- mo de una sola, sin embargo de estàr co- locadas en el Alfabeto con tan larga distancia. Diferencianse no obstante, en que aunque una, y otra se profieren, po- niendo la lengua entre los dientes, la *d* toca con la punta los altos, y la *t* los ba- jos; siempre que precede à vocal, con- fer-

serva constante el sonido de su carácter en qualquiera dición. Entre todas las consonantes, con ninguna otra que con la *r* se acomoda para herir de compañía en la vocal que se le sigue; y así la vemos mezclada en *Dromedario*, *Dragón*, *Driades*, *Andromeda*, *dragma*, *mandria*, &c.

61 En lo numeral vale quinientos, no porque así lo quisiesen los Romanos, sino porque el yerro de los Amanuenses lo produjo; pues señalándose el número de mil con dos cees encontradas, y una á en medio, de esta suerte cio, le daban valor de quinientos à la I, y la C ultima; y como esta estaba buelta para la izquierda, la unieron por yerro los Copiantes, y formaron una D, por lo que desde entonces se fue notando con ella la cantidad referida.

)o(✠)o(



## §. XI.

## E

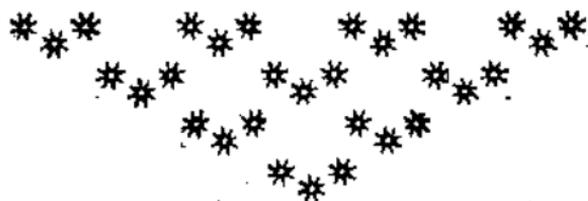
62 **E**S la segunda de las que llaman abiertas : pronuncianse entreabriendo la boca, y expeliendo el aliento. No hay letra alguna en el Alphabeto , que reciba tanto numero de pronunciaciones , segun las con que se junta. Principiando la diction , admite inmediatas las dos vocales *a* , y *u* , y expele las restantes *i* o , excepto que à esta ultima tambien la admite en el nombre *Eolo* , que le dieron los Antiguos al Dios de los vientos.

63 En principio de diction con todas las consonantes se une , excepto con la *j* , la *z* , y la *g* ; mas à esta ultima la admite en los nombres *Egloga* , *Egipto* , *Egidio* , *Egira* , &c. Quando se le sigue *a* dentro de diction , totalmente pierde su fuerza,

za , mas no se halla fino en *Beato* , y sus derivados. Tambien la pierde antes de *m*, y de *n*, como en *empeño*, *emplasto*, *Emperador*, *encandilar*, *enquadernar*, *endechas*. Precediendo à la *b* mantiene constante todo su sonido, como en *Ebano*, *ebrio*, *Ebro*, *Eborá*. Quasi es fomento universal de el Alphabeto , ayudando à la articulacion de las consonantes , excepto à la *j*, y la *q*.

64 Doblase en muchas dicciones, como en *preeminente* , *posseer*, *creer*, *reengendrado* , *procee* , *lee* , *vee* ; de tal fuerte, que si faltàra en estas dos ultimas , mudàra el significado , pues el de *leer* quedàra en la particula *le* , y el de la vista se mudàra en el de embiar , como si dixeramos : *vè à tal*

*parte.*



## §. XII.

## F

65 **C**laudio Dausquio, *Antiq. No-  
viqu. Orthog.* tiene, que es-  
ta letra fue inventada por  
el Emperador Claudio Cesar; y Covar-  
rubias dice, que este Emperador quiso,  
que buelta al rebès de esta suerte  $\Gamma$ , sir-  
viessse de *v* consonante. Es el Digama de  
los Griegos, que es lo mismo que *g* do-  
ble, la que figuraban partiendo su omi-  
cron con una perpendicular. Los Juristas  
doblandola de este modo *ff*, notan su di-  
gesto. Su pronunciacion se executa car-  
gando los dientes superiores sobre el la-  
bio inferior. En nuestro Castellano no se  
dobla, por lo que no se deberà escribir  
*affinidad*, *affecto*, *affliccion*, &c. que es  
proprio de la Latisidad: bastarà en nues-  
tro Idioma el que se use sencilla.

Del

66 Del Idioma Hebreo, y del Griego se nos ha introducido en su lugar la *pb*, porque en el primero la *f* es *pbe*, y en el segundo *phi*; si bien es conveniente en la puridad de sus nombres practicarla en el lugar de nuestra *f*, como en *Pbenix*, *Tiphèò*, *Alphabeto*, *esphera*, *Philosopho*, *Epbren*, *Orphèò*, *orthographia*, *cosmographia*, *Elephante*, *Poliphemo*, *Philadelpho*, *Pamphilia*, *Delphin*, *Philipo*, y otros muchos. En esta práctica no conviene Antonio Bordazar, que en la pag. 19. de su *Orthographia Española*, quiere, que en lugar de *pb* se use de la *f*; para esto dà por razon, que se debe escribir la *f*, que es la que se profiere; y excluye la otra figura, porque la *p* no tiene pronunciacion de *f*, ni la *h* se la puede dàr; sin advertir, que quando se figura con *pb*, no se vâ à pronunciar cada letra separada, sino ambas en aquella figura unidas, como sucede à los Franceses, Italianos, y Portugueses en su *ñ*, que figurandola los primeros de este modo *gn*, y los ultimos *nb*, no las pro-

pronuncian separadas, ni tampoco los Portugueses la *ll*, que la figuran *lh*; y lo que mas es, que à nosotros nos sucede lo mismo con la *ll*, y la *cb*, con que nada mas tendrá para la *pronanciacion* el estar figurada de un modo, que de otro: si bien, como dexo advertido, no deberá usarse con la figura *pb*, sino en las diccionnes Griegas, introducidas en nuestro Idioma por los Latinos; y no sé yo, que para esta separacion sea necesario el que à cada diction se hayan de reholver los aboliros, para saber si es de solar Griego, como discurre Bordazar; pues en poniendo *Alphabeto*, *Philosopbo*, *Orphèo*, *Delphin*, *Philipo*, y otros de este modo, conforme à la costumbre, no necesito saber quien fueron sus abuelos. Igual eficacia tiene el que el referido Autor diga, que no hay en la *Cartilla* tal articulacion de *pha*, *phe*, *phi*, &c. porque si ay tal articulacion, lo que no ay es la figuracion; y es de estrañar, que quien và tan ceñido à la *pronunciacion*, se valga de la *Cartilla*, que

que solo puede servir para prueba de la costumbre.

## §. XIII.

### G

67 **L** Os Hebreos la llamaron *Gimel*, que quiere decir Camello, porque en su figura pequeña de esta fuerte *g*, es parecida al cuello de aquel animal. Los Sirios le dixeron *Gamel*, los Arabes *Grim*, y los Griegos *Gama*. Antiguamente la usaban los Latinos en muchos terminos, en que despues la suprimieron, porque escrivian *gnatus*, *gnosco*, *gnobilis*, *gnarrat*, y otros. Su pronunciacion consiste en que el aliento que sale de la garganta, se oprima entre la lengua, y el paladar. Por esto Marciano Capela *de Arte Grammat.* las llamó *Spiritus cum palato*. Se le experimentan dos distintos sonidos: uno gutural, y proprio;

prio; y otro suave, è improprio. Con el gutural se explica en las vocales *e i*, como *Gentil*, *genio*, *gemido*, *Ginès*, *Gitano*, *Giròn*, &c. y con el suave en las restantes *a o u*, como *Gaspar*, *gala*, *Gomez*, *gozo*, *Gutierrez*, *gusto*, &c. esta distincion de explicar la *g* lo entero de su voz con la *e*, y con la *i*, y su mitad con las tres *a o u* no la advierten muchos de los Maestros de primeras letras, practicando el letreò en la enseñanza de los Niños con igualdad en las vocales, diciendo: *ga*, *ge*, como *gue*: *gi*, como *gui*: *go*, *gu*. Debiendo con la *e*, y la *i* exprimir todo el valor de la *g*, como *je*, *ji*, esto es, darle vigor, como si se huviesse de pronunciar con *jota*; de donde procede el que muchos, acordandose despues adultos de aquel origen, escriven con *jota jenitivo*, *jemido*, *Jiròn*, *Jinès*, *Paje*, y otros muchos, que deben escribirse con *g*, respectò de que con las letras *e i* no tiene uso la *j*, sino absoluta, y propria jurisdiccion la *g*, como yà diremos, quando hablemos de la *jota*.

Siem

68 Siempre que en el r egimen de la *g* con la *e*,   con la *i* se intercalasse la *u*, pierde la *g* su sonido gutural, convirtiendose en el suave, con cuya accion suprime la *u*, como en *guerra*, *guitarra*, *Guevara*, *Guinea*, *guedeja*, *guisado*, &c.

69 Con tres letras de las consonantes experimentamos tambien el que se suaviza, con la *l*, con la *r*, y con la *n*. Con la *l* en *gloria*, *glossa*, *glot on*, &c. con la *r* en *grano*, *gracia*, *grave*, &c. y con la *n* en *digno*, *magno*, *signo*, *ignorante*, *maligno*, *asignar*, *Ignacio*, *ignominia*, *resignacion*, *repugnar*, *insigne*, y otros.

##  . XIV.

### H

70 **S**U pronunciacion pende de cerrar un poco la garganta, y expeler el aliento, tocando con la lengua en el paladar. La con-  
tro-

troverfia entre los Autores , fobre fi es; ò no verdadera letra , ha fido por muchos figlos tan reñida , que pondera Ludovico Dolce en el tom. 3. de fu *Eloq.* que fe ha batallado con tanto ahinco, como fi fe combatielle por la poffeííion de un Reyno , ò à el exemplo de Cefar, por el feñorío del mundo. La parte negativa la tuvieron muchos , fundados en fer una mera aspiracion , tal, que aun fin ella fe dixera lo mifmo en *honra* , *hombre* , *humano* , &c. y afsi vemos , que los Italianos no la ufan en *onra* , *ombre* , *umano* , por lo que no deberà tenerfe por letra lo que no ferve fino de aspiracion. Por efto mifmo hace Prifciano otro argumento , diciendo , que la *b* no es letra , refpecto de no fer vocal, ni con fonante ; y fin entrar en alguna de eftas claffes , ningun caracter debe fer tenido por letra. Que no fea vocal , manifiestamente fe conoce en caer de voz por sí mifma. Que tampoco fea con fonante , fe halla en que , ò havia de fer muda , ò femivocal ; que no fea *b*

pri-

primero se conoce en que si lo fuese, no se colocaria entre dos mudas, como lo hallamos en *Erichtonio*, lo que no puede darse en ninguna de las mudas. Que no sea semivocal, consta de que en ninguna diction Latina, ni Griega señala syllaba; luego no debe tenerse por letra la que carece de las circunstancias, que debieran por tal constituirla. El sentir contrario es yà tan comun entre los Autores, que los mas estàn por la afirmativa, la que se sostiene vigorosamente, y se funda, lo primero, en que segun la doctrina de Alcuino, tom.2. *Grammat. Antiq.* por causa de la voz fueron inventadas las letras, para que en sus caractères fijásemos la pronunciacion; y como esta debia para la perfecta combinacion proferirse diversa, los señalaron entre sí distintos. Es así que la *b* se halla parangonada en el Alfabeto con las otras letras, que lo componen, y con pronunciacion distinta de las demás; luego del mismo modo que aquellas debe ser tenuta por verda-

dera letra. Lo segundo, porque cada una de las letras tiene su propia articulacion, segun la Nacion que la recibe. Esta es de dos modos, simple, y compuesta: la simple es aquella, que se pronuncia por un solo movimiento del organo, como se experimenta en las vocales: la compuesta es la articulacion modificada por un movimiento añadido al necesario para pronunciar la simple, como en *ir*, que une las dos articulaciones simple, y compuesta de la vocal, y consonante. En la *h* aspirada, ò no aspirada se dà, y no puede negarsele la articulacion; luego es letra. La articulacion simple no se halla en ella, porque no es vocal; luego tendrá la compuesta, y por consiguiente deberá contarse entre las letras consonantes, que de la misma se revisten. Lo tercero, que para no ser letra, no le restaba otra cosa que ser, sino apice, ò espíritu: està de manifesto, que no es espíritu, ni apice; luego deberá ser letra. Lo quarto, que decir, que es aspiracion, no quiere  
de

decir, que no es letra ; porque en las lenguas Orientales, dice Monsieur Lancelot en su *Nuevo Meth.* que hay quatro letras, que llaman Gutturales , y que solo les sirve para diversas aspiraciones ; luego no puede ser obstaculo lo aspirado para que la *h* dexé de ser letra. Lo quinto, que la *h* entre los Latinos , suple todo lo que los Griegos han querido notar con sus espiritus rudos , y consonantes aspiradas, antes de las vocales , como en *honor, hædus, prebendo*; y tambien despues de consonantes , como en *Thronus, Rhodus, Philosophus, charitas*. Es assi , que los Griegos tienen sus aspiraciones por letras Gutturales, como diximos en la tercera prueba ; luego aun entre los Latinos , como equivalentes de aquellas, debe tenerse por verdadera letra. Lo sexto, porque los Romanos, debaxo del nombre aspiracion, era tenuta por letra, pronunciandola aun algo mas vigorosa que nosotros lo hacemos ; y aplicaban en esto tanto cuidado, que San Agustin en el cap. 18. de sus *Confes.*

*fessiones*, se quexa con Dios de que fueren mas exactos en observar las reglas de la Gramatica, que los preceptos divinos: *Ut qui illa sonorum vetera placita teneat, aut doceat si contra disciplinam Grammaticam sine aspiratione primæ syllabæ ominem dixerit, magis displiceat hominibus, quàm si contra tua præcepta hominem oderit, cum sit homo.* Y lo ultimo, porque los mismos Latinos se sirvieron de ella, como equivalente de la *f*, tomando *fædum* por *hædum*, *fircum* por *bircum*, *fariolum* por *bariolum*, *fostem* por *bostem*; y al contrario, *heminas* por *feminas*, *hebris* por *febrit*, y otras semejantes.

71 En nada es menor la batalla, que en nuestro idioma vulgar se nos ofrece, negando unos, y afirmando otros, sobre si se debe reputar por letra el *cb*, que ordinariamente usamos. Porque dicen los primeros, que quitando à la *e* su escabrosidad, solamente la suaviza, haciendo officio, no de letra, sino de tilde, segun lo vemos practicado en la lengua Portuguesa.

güesa con la *n*, convirtiendola en *ñ*, que ellos la figuran de esta fuerte *nb*, ò como en el proprio idioma, que agregandola à la *l* de este modo *lb*, le dan mayor sonido, igualandola à nuestra *ll*; y assi se halla, que los Italianos, aunque pronuncian nuestro *che*, *chi*, solo ponen *ce*, *ci*, sin necessitar de la *b*, con que assi por esto, como por lo referido, no se le halla circunstancia, que la constituya letra, como se pretende. Corroborase esto mismo con otro mayor argumento, como es decir, solo debe darsele valor de letra à el carácter, que con la qualidad de tal, en qualquiera lugar en que se halla, se mantiene con el sonido, y pronunciacion que le pertenece; lo que no se percibe en la *b*, precedida de la *t*, ò pospuesta à la *c*, si se le sigue *n*, como se experimenta en *Thesò*, *Theatro*, *Theologia*, *Thomàs*, *Christo*, y sus derivados, *Christostomo*, *Christoval*, *Christina*, *Christiano*, &c. Y pues en estos lugares està, como si en ellos no se hallara, síguese el no poder ser letra;

puesto que cõ otra ninguna no sucedierã:

72 Los que llevan la parte afirmativa, hacen valer sus pruebas, diciendo lo primero, que entre las Naciones estrangeras es tenuta la *b* por verdadera letra. De los Italianos lo afirma el Buccino en su *Orthographia Italiana*, al cap. 23. Por parte de los Franceses lo asegura Monsieur de Lancelot en su *Nuevo Metodo, Tratado de las Letras*, cap. 12. y lo tienen por tan constante los doctos Autores del Diccionario de Dombes, que dicen: *Està fuera de duda, que la h es una consonante.* De los Portugueses tiene lo proprio el Padre Benedicto Pereira, de la Compañia de Jesus, *Ars Gram. pro Ling. Lusit.* donde dice: *In lingua Lusitana, quando scribitur post c in his particulis cha, che, chi, cho, chu, est in rigore littera, & pronunciatur cuspidè lingue ad medium palatum applicata, & haustim averfa.* Y el erudito Barreto, al cap. 30. de su *Orthographia Portuguesa*, no solamente afirma lo mismo, sino que tambien es lo proprio.

en la Lengua Castellana: *Em noſſa lingua*  
 & *na Caſtelhana*. Lo ſegundo, que manie-  
 ſta en nueſtro idioma ſer rigoroſa le-  
 tra, pueſto que donde ſe deſcubre con  
 eſta calidad, deſtruye ſuprimida las dic-  
 ciones de que ſe quita, como ſe verifica  
 en *chaſco*, *mancha*, *Sancho*, *chorro*, *anca*,  
*chopo*, *chocho*, *cincho*, *chaza*, *hacha*, *chap.*,  
 y otros muchos, en que deſcubre todo  
 ſu valor; tal, que faltando de eſtas dic-  
 ciones, no ſolo las dexàra corruptas, ſino  
 que las hiciera paſſar à otro ſignificado;  
 haciendolas decir, *caſco*, *manca*, *ſanco*,  
*sorro*, *anca*, *copo*, *coco*, *cinco*, *caza*, *haca*,  
 y *capa*. Y no ſè yo con què otra letra de  
 las del Alfabero ſe pueda dâr mas à co-  
 nocer ſu valor por ſu falta. No en otra  
 coſa ſe reconoce el vigor de la letra, que  
 en la parte que contribuye en el todo de  
 la dccion; de ſuerte, que con la falta de  
 aquella, queda ſu todo imperfecto: eſto  
 miſmo ſe verifica con la *b* *circa* ſubieſta;  
 luego porque alli ſe revifte de aquellas  
 calidades, que à la letra le competen.

73 Lo tercero, porque vemos en muchas dicciones, que ocupa el lugar, en que la *f* estaba en posesion en tiempo de nuestros mayores; v. g. en *facienda*, *furto*, *fazaña*, *fermoso*, &c. que ahora se les aplica la *b*, y se escribe *hacienda*, *purto*, *bazaña*, *bermoso*, &c. en donde parece, que se deberá tener por letra la que ocupa todo el lugar de aquella, que lo tiene por letra en el Alfabeto.

74 Lo quarto, porque mantiene toda la calidad de tal letra en *buèca*, *buèlgo*, *huèlla*, *buèsped*, *Bribuèga*, *vibuèla*, *buèssò*, *buèvo*, &c. en donde se reconocen dos cosas; la una, que con su falta quedarán destruidas estas dicciones; pues se dixera entonces: *vèca*, *vèlgo*, *vèlla*, *vèsped*, *Brivèga*, *vivèla*, *vèssò*, *vèvo*, &c. La otra, que en *vibuèla*, *huèssò*, y *buèvo*, toma el lugar de la *g*, no por herida la *b* (de lo que despues hablarèmos) sino porque tambien se escriben con *g* aquestos nombres, segun se hallan en nuestro Antonio, Salas, y otros Diccionarios, aunque yà el

uso

uso los pone con *b* ; además, que en *Brl: buèga*, y *vibuèla*, si se les suprime la *b*, pasan las *uu* vocales à consonantes ; y si la *b* no exerciese alli por letra, no fuera posible lograr tal mutacion.

75 Mas si se quiere hacer la instancia, diciendo, no se verifica el ser letra, por la ocupacion que tiene en las dicciones mencionadas, puesto que se suple su falta con liquidar la *v*, mudando en ella el acento de la *è*, y diciendo *ùcca*, *ùelgo*, *ùella*, &c. se responde, ser tan necesaria su asistencia, como por su falta se reconoce, resultando de ella la alteracion en las dicciones referidas, respecto de que para que no quedassen inutiles, se vè precisada la diligencia de la mutacion del acento, lo que no sucediera si allí estuviese la *b* por aspiracion, y no por letra ; porque en donde se halla aspirada, quedan las dicciones indemnes, aunque ella falte, como se experimenta en *balago*, *bonor*, *bambre*, &c. luego si por su falta quedan aquellas otras destruidas, visto es ser,

porque la *b* exerce de verdadera letra:

76 Y respondiendo à los argumentos en contrario, se dice ser falso, que la *b* pueda en nuestro Castellano servir de tilde, y dexe de ser verdadera letra; pues donde se halla precedida de la *c*, corrompiera las dicciones si faltàra de ellas, como dexamos mostrado en el num. 74. y aun no siendo precedida de otra alguna, hicimos lo proprio en el n. 75. y en donde no se cifran, ò abrevian las dicciones, no tienen valor de letras los tildes; mas en los idiomas Italiano, y Francès, que lo tienen en el uso de los apostrophes, por esso mismo es argumento *contra producentem*.

77 Lo otro, que tambien es falso, que en la Lengua Portuguesa tenga con la *n* valor de tilde, porque executa lo mismo que hace en la Castellana unida con la *c*: ademàs, que en lo de la agregacion que en aquel idioma se supone, que se le dà à la *l* con la *b*, tambien es prueba *contra producentem*, puesto que como letra

tra añadida le dobla el sonido à la *l*, como lo hace en el nuestro produciendo la *ll*. El que los Italianos no la figuren en lo escrito, no hace, si la tienen en lo pronunciado; y si en esto ultimo no la comprehenden, queda *extra rem* el argumento, pues no se trata del assumpto.

78 Quanto à el no ser letra por no percibirse su sonido, quando se halla precedida de la *t*, y de la *c*, si à esta ultima se le sigue *r*, se respóde ser cierto, que en cosa alguna contribuye à la pronunciacion de aquellas dicciones; pero tambien lo es, el estar del mismo modo la *p* en *Psalmo*, y *Ptholomeo*, sin que por esso podamos decir el que no es letra. Además, que como dice Monsieur de Lancelot, en su *Nuevo Metodo de las Letras*, cap. 12. no es dudable, el que en aquella positura para algo se servian de la *b* los Antiguos, y que aun en el Griego se halla por aspiracion. De estos la tomaron los Latinos, guardando, no la aspiracion de los Griegos, sino solo su imitacion; y nosotros,

imitando à estos ultimos , unicamente la usamos por adorno de las dicciones; pues como dicen los Autores del Diccionario de Dombes , litre *H*, *sirve para hacer conocer su origen , que viene de la T , aspirada de los Hebreos , Caldeos , y Sirciacos , como se ve por exemplo en el Thau de los Hebreos.* Conviene con esto mismo el Abad Regnier , en su *Gram. Francesa* , quando dice , que en estos terminos se reduce unicamente à conservar la nota de su origen. Y afsi , el erudito Barreto , en su *Orthog. Portug. cap. 30.* dice , hablando de la *b* , que aun en los nombres propios se debe mantener , quando por su falta pueden quedar desconocidos , ò desfigurados : y se experimentò esto ultimo , quando Monseñor Ptholomei ( segun Bordazar refiere ) queriendo reformar en la Orthographia Italiana este , que le pareció abuso , puso el nombre de *Cristo* sin la *b* , que se acostumbra , y reclamaron los Italianos diciendo , que era tan gran ladrón , que le havia hurtado à *Christo* la *b*.

79 Lo mas gracioso del caso es, que entre estas dos opiniones entra Antonio Bordazar con su ciencia media, diciendo, que la *b* es letra en duda; siendo asì, que no una sola, sino por dos veces la tiene puesta por *elemento* entre las treinta, y veinte y siete, que en la pag. 10. de su *Orthographia* señala como verdaderas letras de su Alfabeto. Pero probadose, como yà hemos visto, que en el sentir universal de las Naciones mas Politicas, es tenuta por verdadera letra, passarèmos ahora à el uso que de ella se hace en nuestras Andalucias, entre cuyos naturales, aunque el menor, hago numero, donde en unos terminos mas, en otros menos, aun muchos de los de la primera literatura hieren la *b* en *anhelo*, *abechar*, *mobino*, *aborro*, *albori*, *bilo*, *hebra*, *hembra*, *bierro*, con lo que pronuncian: *Angèlo*, *agèchar*, *mogino*, *ajorro*, *aljori*, *gilo*, *gebra*, *gembra*, *gierro*, &c. esto, que en mi sentir lo tengo por improprio del idioma, lo procuran autorizar con la *b* añadida

al

al nombre del Patriarca *Abram*, diciendole, le mandò Dios, que alargasse su nombre, llamandose desde entonces *Abraham*: en donde con la *b*, que se le añadió, se hace preciso el herirla para vigorizar la pronunciacion; que bien considerado, me parece no prueba cosa alguna: lo primero, porque la raíz Hebrea en el *He* tiene su *b* de aspiracion, del propio modo que la reciben los Latinos. Lo segundo, que en la Version Griega está en su lugar, con la coma buelta de esta suerte, (´) que equivale à la *b* aspirada, segun la usò San Geronimo en la Vulgata. Lo tercero, que para que el nombre se dilatasse, bastaba el que se le añadiesse la segunda *a*, en donde parece, que para que esta tuviesse algun genero de mas valor que la primera, se le puso la aspiracion, en lo que no se descubre causal, que obligue à herirla, y dàr con ello por mas propria la pronunciacion *Abrajàm*, respecto de que los que no acostumbran el herir la *b*, distinguen bastantemente el

se.

segundo nombre del primero , con pronunciarlo, diciendo: *Abrahàm*. Y se puede tener por lo mas seguro, que en aquellas partes donde se habla la lengua Castellana , se hablarà con mas propiedad, si se pronuncia como en Castilla , donde es mas general su puridad ; y no hirien- dose en este país la *b* , es consiguiente no deberse herir en otro alguno , donde se use de su idioma , como lo vemos execu- tado , así en España , como en las Cana- rias , y ambas Americas ; y si por algunos se practica lo contrario en las Andalucias, es resabio de haverse detenido en ellas mas que en otra Provincia de estos Rey- nos, el dominio Sarraceno, de quien pro- cede. Lo quarto , porque los mismos que la hieren en los vocablos arriba mencio- nados (no haciendo aqui reparo en la vulgaridad , sino en hombres consuma- disimos en toda literatura , que sin la debida reflexion se dexan llevar de esta costumbre ) ellos propios no lo hacen en *bonra*, *barpa* , *bazaña* , *berencia* , *hermano*,  
*bijo*,

*hijo*, *Henrique*, *hermita*, *albago*, y otros muchísimos: tan aspirada se halla la *b* en estos, como en los en que la hieren: la razón en que fundaren el que se debe herir en aquellos, esta misma debe correr para ser herida en estos; ó muéstrese la disparidad: es así, que en aquellos se la reservan; luego por la misma causa se la deben reservar en estos; y si en algo ha lugar la tolerancia, será en herir la *b* siempre que aspira la *u*, si à esta se le sigue *e*, como en *buèlla*, *buèvo*, *buèco*, y otros de este modo, en que parece, que no hace tanto efecto la herida. Lo quinto, y ultimo, porque de haverla de herir resultan dos inconvenientes; uno, el alterar la mensura del verso; y otro, en mudar el significado à las dicciones: quanto à la alteracion en lo versificado, se reconoce, tomado por exemplo, en este pie de ocho syllabas:

*Si el pintarte hermoso Apolo,*  
que herida la *b* se le contaràn nueve; y  
este de once:

*Lo habituado dà el acto repetido;*  
 que si se hiere la *b*, darà doce. Y tendrá  
 trece este que se sigue:

*Repetiõse la herida à el que havia herido.*  
 Y así de otros muchos.

80 En lo de mudar el significado, se  
 verifica en que si queremos nombrar la  
 porcion de pan, que sale del horno, di-  
 rëmos, que es una *bornada*. En donde si  
 se le hiere la *b*, passará la inteligencia à  
 tenerla por la *jornada* del camino. *Enbaf-*  
*tar*, que sin herirla, es el *bastá* puesta; y  
 herida significa el *engaste*. *Abito*, que no  
 hiriendo la *b*, es lo repleto; y herida, el  
 ajo pequeño, y así de otros muchos.

81 Otro inconveniente, no digno de  
 menos reparo, introducen en nuestro  
 idioma los que embuidos en la latinidad,  
 les parece, que no podrá ser buen Caste-  
 llano lo que no se escriviere latinizado:  
 con lo qual, porque el Latino pronuncia  
 la *c*, y la *b* unidas, como nosotros la *c*  
 con la *a*, con la *o*, y con la *u*, y con ello  
 dicen: *Charitas, Architectus, Patriarcha,*

*Monachus*, *Monarchia*, y otros muchos; nos los ponen del proprio modo en nuestro idioma, escribiendo *charidad*, *Architecto*, &c. contra la puridad de la lengua Castellana, que no permite la *b* en aquellos lugares, de lo que se sigue dos inconvenientes: uno, que el estrangero, que poco instruido en nuestro idioma, lo està en que la *c*, y la *b* unidas, se pronuncia *cha*, *che*, *chi*, *cho*, *chu*: à el vèr los nombres de arriba, los lee del proprio modo, y no como debía leerlos; y lo otro, que el Español no Latino, à quien le son extraños algunos, como *Anchises*, *Achiles*, *Mardocheò*, *Archimedes*, *Archelào*, *Achàz*, y otros, no los lee como se deben pronunciar, sino como los halla escritos; y así los articula con *chi*, *che*, *cha*. De donde dimana haverse introducido en la vulgaridad, el llamar *chapitel* à el remate de las torres, pronunciandolo con *cha*, como se halla, y no con *ca*, como se debe, por no encontrarse escrito con la propiedad de *capitel*.

82 La *b*, quando con la *a*, y la *e* ha  
 se interjeccion, es necessario advertir,  
 que con la *e* siempre la ha de acompañar;  
 v. g. *he dicho, he estado, he traído, he de  
 hacer,* y otros así; pero con la *a* no siem-  
 pre ha de ir unida, porque no en todas  
 ocasiones necesita de la *b*; para cuyo  
 buen efecto se podrá llevar por regla, que  
 siempre que la *a* separada pidiere aspira-  
 cion que la aliente, le precederá la *b*,  
 como en *ha de hacerse, ha sucedido, ha de  
 venir, ha de casa,* &c. mas si pidiere sua-  
 vidad, se pondrá sola, sin que la *b* le pre-  
 ceda, como *à ella, à què, à la, à todo, à  
 esto, à aquello, à su tiempo,* &c. distin-  
 guiendo singularmente la diferencia que  
 ay de *hacia, y àcia,* que lo uno ha de ir  
 con *b*, y lo otro sin ella; porque no es lo  
 mismo decir: *hacia esta obra, que àcia esta  
 obra;* que en lo primero se entiende el  
 trabajo, y en lo segundo la parte, ò res-  
 pecto que à ella mira; y así siempre que  
 en esta diction se centuare la *i*, se le ha  
 de aplicar la *b*; y se escribirá sin ella, si

le faltare esta circunstancia. Con que rematarèmos esta letra con una advertencia, para que con ella se destierre (aun de entre los avisados) el error de entrometer la *b* en esta palabra: *desbauciado*, que significa lo que no tiene esperanza, porque se ha de suprimir la *b*, y poner en su lugar *f*, que es la letra que le corresponde para decir: *desafuciado*, à lo que està en terminos de no deberse hacer *fucia* de ello.

## §. XV.

## I

83 **S**U pronunciacion se formã poniendo la punta de la lengua en la parte inferior de la dentadura baxa, y expeliendo el aliento, sale articulada por la misma lengua. Quando precede à la consonante, sin ser precedida de vocal dentro de la misma

fy:

*sy*laba , mantiene entero su sonido ; excepto en las consonantes *m* , y *n* , porque con ellas descaece , como en *Impressor* , *imprudente* , *instinto* , *infeliz* , &c. debese exceptuar en donde à la particula *in* se le sigue *m* , como *inmenso* , *inmediato* , *inedible* , &c. y tambien quando à la *n* se le sigue vocal , como *inaccion* , *inepto* , *inustado* , &c. En principio de diction admite se le pospongan siete letras de las consonantes , es à saber , *d g l m n r s* , como en *idea* , *idioma* , *idiota* , *Idolo* , *ignorante* , *igual* , *ilustre* , *ilicito* , *Iliada* , *Ilirico* , *imperio* , *imitar* , *imagen* , *impulso* , *incitar* , *incesto* , *inclito* , *indigno* , *industria* , *ironia* , *Iris* , *irracional* , *irregular* , *irritar* , *Isocrates* , *Isaias* , *Isthmo* , *Istria* , *Isabel* , *Israèl* , *Isla* , *Ismaèl* , repugnando todas las restantes excepto à la *b* en *Iberia* , à la *c* en *Icaro* , y à la *t* en *Itaca* , *itinerario* , è *Italia* .

84 Su sonido es parecido al de la *g* siempre que hiere à la *e* , pues en *ye* , forma una articulacion de *g* imperfecta. Lo Antiguos le dieron el nombre de *amph-*

*bola*, porque unas veces se toma como vocal, y otras como consonante; y siendo conocida en las dos figuras de la Griega ipsilon, y la Latina de un pie, quando se sitúa por copulativa, tiene en nuestro Castellano el valor que los Latinos le dan al *Ϸ*, y entonces se ha de formar de la hechura Griega; v. gr. *Pedro, y Juan, fueron, y vinieron, estarán, y se volverán, y sino quisieren, se quedarán.* Y querer Bordazar, que se practique en las conjunciones la *i* Latina, aunque esto lo han intentado algunos hombres de conocida literatura, la costumbre no lo ha permitido, por lo que insistir en ello lo tiene la Academia Española, al n. 29. de su *Orthographia* por *extravagancia*.

85 Situada, pues, la *y* conjuntiva, si la dición, que se le siguiere, principiare con ella, se ha de mudar en *è*, como por exemplo, *Pedro, è Ignacio tienen capacidad, è ingenio.* Porque si el sitio que ocupa entonces la *è*, se le confiriera a la *i*, se comiera à esta la que principia la dición,

lo

lo que no succede con la *è*, que en su lugar se coloca, que como se verifica, fueran ambas, sin destruirse una à otra: sobre lo que se advertirà, que no porque la dición se principie con *b*, harà quebrar esta regla; porque sirviendo allí de aspiración, no le podrá ser de embarazo.

86 En las dicciones, en que la *y* huviere de herir, será de la hechura Griega; v. g. *yo, yà, yerro, yerua, yerto, ayuno, mayor, &c.* que como en tal caso, de vocal se convierte en consonante, se ha de usar del ipsilon.

87 En donde la *i* no hiere, se usará de la Latina, como en *ignorante, ingenio, impio, ilacion, ira, idiota, &c.* à la reserva de *deleyte, azeyte, cuidado, cuitado, heroyco,* y con sus derivados otros muchos, de que no podèmos dàr aqui catalogo, que el aficionado puede suplir con la imitación de lo bien impresso.

88 En donde la *i* fuere herida, también se usará de la Latina, como *Señoría,*

*armonia, villania, mania, Dios, Diana, si, assi, mi,* y otros muchos, à la excepcion de *Lyra, tyrano, Cyprès, Hymenèò, Hydra, àbysmo, sylogismo, tymbre, eclypse,* y otros, de que podrá valerse con la advertencia sobredicha.

89 -En las dicciones acabadas en *i*, si esta fuere herida, se escribirà con Latina; v. gr. *nacì, vivì, oì, fuit, lei, escrivò, aquè, alli,* &c. y no lo siendo, se usará de la pythagorica, como *Ley, Rey, grey, buey, ay, oy, soy, voy, muy,* &c. Pues aunque Bordazar enseña lo contrario, y dice, *que tiene esperanza de verlo practicado,* no debe ser; pues siendo plurales de *Rey, Ley, buey, cambray, comboy,* y otros, *Reyes, Leyes, bueyes, cambrayes, comboyes,* &c. la Academia Española nos dice, que no conviene desfigurar el plural del singular. Bien sabemos, que antiguamente escrivian nuestros Españoles *leya, ley,* por *leia, lei,* como lo vemos practicado en la *Gramatica Española* de el Maestro Paton; pero quien no reconoce, que requiere

dis.

distincion entre *leia*, que es preterito imperfecto de indicativo, y *leya*, que nada significa en nuestro idioma. Y entre *lei*, que es preterito perfecto del mismo modo, y *ley*, que se toma por la regla, ò el precepto; por lo que deberá usarse de la y Griega à distincion de la Latina en los lugares que hemos insinuado.

## §. XVI.

### J

90 **S**U pronunciacion no es la misma que la de la *g*, no obstante que la tenga Bordazar. Pronunciasse arrojando un poco fuera los labios, y al despedir el aliento, levantar los dientes altos de sobre la punta de la lengua. Con las vocales *e i*, no tiene exercicio, por ser proprio de la *g* aquel lugar, como yà sobre esta letra dexamos dicho: con las restantes vóca-

les *a o u* tiene su exercicio , como en *jána* *dín* , *jazmin* , *jornada* , *jocoso* , *juicio* , *juurar* , &c. de donde se reconoce haver errado Montero en su *Escuela de Prima Ciencia* , donde dice , que la *i* , à mas de su sonido como tal , lo tiene como *jota* , en *Jesus* , *Jerusalèn* , *Juan* , *Julio* , &c. porque à esto se dice , que si es respecto de la lengua Latina , bien cierto es , que en los nombres mencionados no suena la *jota* como *i* , sino la propria *i* , que en aqueste idioma no puede sonar la *jota* como *i* , puesto que no admite tal letra ; si en la lengua Castellana , la *jota* de los mismos nombres no suena como *i* , sino la misma *jota* . Siendo cosa notoria , que logra la *i* invariable la pronunciacion en uno , y otro idioma ; y aunque dexamos arriba dado por regla , que la *jota* con la *e* , y la *i* no tiene exercicio alguno , por ocupar aquel lugar la *g* ; y por otra parte vemos , que los nombres de *Jesus* , y *Jerusalèn* tienen su escritura con *jota* , se advierte , que la regla corre sin excepcion en toda  
aque

àquello, que le es proprio al idioma Castellano ; porque los nombres de *Jesus*, y *Jerusalèn*, con la propiedad del idioma Hebreo fueron admitidos en el Latino, de quien se nos han entrado en casa ; y si bien en la latinidad se escribe así : *Hierusalem*, tambien por ser este nombre compuesto de *Iebus*, y *Salem*, se halla juntamente de esta suerte : *Ierusalem* ; y como esta *I* de los Latinos tiene la hechura de nuestra *jota*, lo escrivimos con la propiedad, que nos lo dieron, y decimos: *Jerusalèn* con *jota* ; no obstante deberse escribir con *G*, y aquesto mismo se sigue con el nombre de *Jesus* ; lo que no sucede con los de *Hieronymus*, *Hierarchia*, *Hieremias*, y otros, que como no vienen con la *I* Latina, semejante à nuestra *jota*, no teniendo que imitar, los escribe el Castellano con *G*, diciendo: *Geronimo*, *Gerarquia*, *Geremias*, &c. Esta, pues, es la razon de escribirse con *jota* en nuestro Castellano el dulce Nombre de JESUS; no la que Antonio Bordazar nos pone en

en su *Orthographia Española*, quando dice, que de escribirse con *g* podrá exceptuarse por *mysteriosa etymologia*, y costumbre reverente el Santísimo Nombre de JESUS. Como si aqui se encontrasse mas *mysterio*, que el estilo, ni mas *reverencia*, que la práctica. Si el escribirse con *g* fuesse faltar à lo *reverente*, podia advertirselo à los Italianos, que lo escriben con ella, para que le correspondiesen con la cargada. La *reverencia* que en esto se guarda no es al Santísimo Nombre, sino à la loable *costumbre* de no desfigurar los nombres estrangeros, alterandoles sus primitivos caractères, que es lo que Bordazar intenta con querer ir ceñido à la pronunciacion.

91 Por la regla referida de no hacer la *jota* con la *e*, y la *i* se reconoce no deber escribirse con *jota*, *Consejero*, *vejèz*, *trabaje*, y otras, que piden precisa *g*, siendo causa de usar una por otra en las dicciones referidas, el que *consejo*, *viejo*, y *trabajo* se escriben con *jota*, por la regla,

gla,

glá , que dispone usar de ella en la *a* , en la *o* , y en la *u* , con lo que se alargò el abuso hasta la *e* , quando con esta debieron haver usado de la *g* , que si bien este nombre *Consejero* escrito con *jota* , està tan admitido; que aunque escribiendolo con *g* , es cierto estará mas bien escrito , mas no tan bien recibido.

## §. XVII.

### L

92 **L** Os Hebreos la llamaron *Lamed* : los Griegos *Lamda* : de estos la tomaron los Latinos , y de los Latinos las mas de las lenguas vivas de Europa. Los Griegos le dieron el nombre de inmutable , porque no se cambia por otra en la inflexion de los verbos , como dice Covarrubias en su *Thesoro*. Su pronunciacion se forma echando el aliento , y aplicando la punta de la  
len-

lengua al estremo del paladar. Todas las Naciones la han recibido, excepto la Brasilense, en quien no se hallan las tres letras *flr*; y como dice Barreto, los curiosos le han acomodado el que es muy propio en una Nacion, que no tiene Fè, Ley, ni Rey. Con su natural blandura hiere en todas las vocales, mas ninguna de las consonantes admite. Con cinco de ellas se trava, como son la *b c f g p* en *blasfemo, clarò, flor, gloria, plaga*, aunque en la latinidad se toma por sencilla, en donde la dobla nuestro Castellano, siempre se pronuncia doble, *elle*; de modo, que no habiendose de pronunciar como tal en las ocasiones, que la pide sencilla, cometen error los que escriben *Bulla, Jullio, mill*, y otros así; pues aunque en la lengua Latina tengan propiedad, no la tienen en la Castellana, sin que les pueda ser excusa el que se doble en *millòn*, y *millar*; porque en estos no se pronuncia sencilla, sino con todo el sonido que à la *elle* corresponde.

## §. XVIII.

## M

93 **L** Os Hebreos la llamaron *Mem*, y los Griegos *Mi*.

Es la primera que pronuncian las criaturas, y por lo que en varios idiomas principia el nombre de Madre, segun afirma Barreto en su *Orthographia*. Su pronunciacion no consta de otra cosa, que de llamar para dentro el aliento, y volverlo à soltar, uniendo, y desuniendo los labios. En principio de parte à todas las consonantes expelle, solo à las vocales admite, como en *materia*, *metal*, *mitad*, *modo*, *mudo*, &c.

94 Antes de la *b*, y la *p* se ha de poner siempre *m*, y no *n*, en que convenimos con la regla Latina, que enseña esto mismo. No ha un siglo, que los Españoles antes de *b*, y *p* ponian *n*, como lo vemos

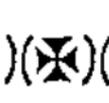
mos en el *Arte* del Maestro Patòn, y otras impresiones antiguas; y expressamente lo pone por precepto Pedro Lopez en el Prologo de su *Traduccion de Juvenal, y Persio*: por essa causa nos lo nota por defecto el erudito Barreto en su *Orthographia Portuguesa*; si bien yà oy le tenemos corregido, siguiendo en las referidas letras la regla de los Latinos. Mas haciendo la salva que se merece la gran autoridad de la Academia Española, y respetando la razon que pone en el num. 40. de su docta *Orthographia*, donde pide se escriba *m* antes de *m*, segun Origenes, y reglas que nos dexaron (dice) establecidas los Latinos. Decimos, que aunque es así que las dexaron, la misma experiencia nos enseña, que no todas las que nos dexaron están en observancia; y en esta tenemos la costumbre à favor de la pronunciacion, articulando, y escribiendo la *n*, y no la *m*; y aun la misma Real Academia nos lo insinúa en las dicciones *conmigo*, y *comunmente*. Lo que si es bien extraño es lo que

pretende Antonio Bordazar, pues quiere, que ni una, ni otra se ponga: afsi lo enfeña pag. 27. y 43. de su *Orthographia*, y lo practica en las pag. 17. 21. 33. y 34. no obstante, que en las 20. y 21. executa lo contrario. Y afsi reglándonos à la costumbre, decimos, que en nuestro Castellano se ha de llevar por regla, que antes de *m* no se ha de escribir *m*, sino *n*, respecto de que à esta preposicion *en*, *in* la une en muchas dicciones, como vemos en *indigno*, *incierto*, *encubrir*, *enbilar*, y otros muchos, en que se hallan preposiciones unidas à los verbos, que fuera defectuoso, y aun inconveniente, el desunirlas; y afsi se tiene por una sola diction, sin respecto à la preposicion que se le une, como si dixeramos: *proceder en infinito*, que solo se le considera la preposicion *en*, y no la *in*, que tiene unida al verbo, por lo que no se le dà à esta ultima parte marginal; y en los Dictionarios vâ la diction donde se une, ocupando el lugar de tal, distinta de las demàs; y afsi se vè, que en

el

el idioma Latino es una sola diction *im-*  
*mundus*, *immediatus*, *immaculata*, &c. y  
 en el Castellano *infeliz*, *intacto*, *invicto*, &c.  
 porque unida la preposicion, se inserta en  
 un solo termino. Y se verifica en *embotado*,  
*embofcada*, *embarcado*, *improprio*, *im-*  
*perito*, *imperfecto*, &c. que aunque son  
 vocablos de preposicion unida, como  
 rige en ellos la regla de ante *b*, y *p*, no  
 escrivirse *n*, sino *m*, se pone con ella; mas  
 en los de ante *m*, como no rige la misma,  
 no se pone *m*, sino *n*, como en *inmediato*,  
*conmutar*, *conmilitones*, *conmover*, *conmen-*  
*sal*, *conmodidad*, *conminacion*, *inredicable*,  
*inmaculada*, *inmemorial*, *inmenso*, *inmobil*,  
*inmortal*, *inmoderado*, *inmodesto*, *inmuni-*  
*dad*, *inmundo*, *inmutar*, *enmarado*, *enmu-*  
*decer*, *enmarañar*, *enmagrecerse*, *enmoheci-*  
*do*, *enmugrecerse*, *conmiseracion*, *conmo-*  
*cion*, *enmaderar*, *enmelar*, *enmascarado*, *en-*  
*mienda*, *dixeronne*, *denme*, *matanme*, *de-*  
*xenme*, *comunmente*, *conmigo*, &c. sin que  
 se tenga esto por peregrino dictamen,  
 porque el Señor Palafox en la regla 3. de

su *Orthographia* lo supone: pues debiéndose entender, que no podía su Ilustrísima ignorar la regla Nebriffense, hace la advertencia, que se escriba *m* antes de *b*, y *p*, y no la hace de la *m*, suponiendo no deberse. Y esta es la práctica de las impresiones en el siglo presente, donde es visto poner la mano los primeros hombres en literatura. Y aunque la Lengua Castellana nunca finaliza sus dicciones en *m*, sin embargo las Latinas recibidas en nuestro idioma, han de guardar la puridad de aquel, como *Verbum caro*, *Dominus tecum*, *per signum crucis*, *item*, *idem*, *quidam*, y otros muchos. En lo numeral vale mil, y corresponde à la cuenta antigua, que se formaba de este modo *cxx. ò*  
esta cío.



## §. XIX.

## N

95 **L** Os Hebreos la llamaron *Nuu*, los Griegos *Ni*, los Latinos *En*, y nosotros *Ene*. Su pronunciacion consiste en llamar el huelgo un poco para dentro, y al bolverlo fuera, tocar con la lengua algo doblada en el paladar. Puedese tambien pronunciar recogiendo el aliento, y arrojandolo por las narices. Tres sonidos se le perciben; sobre vocal el fuerte, especialmente si hiere en la *e*, como *neto*: antes de consonante el flaco, como *mando*: y en los finales el obscuro, como en *Martin*; mas no si en el final es precedida de la *e*, que en tal caso, con ninguna vocal mantiene mas entero su sonido, como se experimenta en *bien*, *faen*, *reten*, &c. y le sucede lo proprio siempre que constituye la pre-

preposición *en*. Ponese en muchas ocasiones despues de *m*, como en *Agamemnon*, *Clitemnestra*, *columna*, *solemne*, &c. Conformase mucho con la *s*, en *constante*, *inspeccion*, *constituir*, *instruir*, *inspiracion*, *construir*, *instable*, y otros muchos. En los finales de las dicciones, imitamos à los Griegos, no à los Latinos, que estos las acaban con *m*, y aquellos con *n*, como nosotros lo practicamos. No se debe doblar por exprimir mas la pronunciacion del termino, como *annular*, *annotar*, *Anna*, *Annales*, *annunciar*, y otros; pero si en *perenne*, *dixeronnos*, *dieronnos*, *innovar*, y algunos otros. Lo demàs de su colocacion con la *m*, dexamos ya advertido en el §.anterior sobre la *m*.

## §. XX.

O

96 **U**Nica entre todas las del Alfabeto en la singularidad de

de formarse primero que se pronuncias; pues delineada en los labios, sale con el aliento su pronunciacion. Los Griegos la usan breve, y larga con su *Omicron*, y su *Omèga*; mas nosotros no la distinguimos. Quando sirve de interjeccion, expresa diversos afectos del animo. *O Dios mio!* *O que bueno!* *O si esso fuesse!* *O que lastima!* *O pese à tal!*

97 En principio de diction corre con las dos vocales *i*, *u*, sin admitir las dos restantes *a*, *e*: de las consonantes exceptua las tres *b*, *q*, *z*, con las quales no tiene juego alguno.

98 Entre dos dicciones se constituye disyuntiva, y vale por el *vel* de los Latinos: por lo que se ha de llevar por regla, que siempre que la diction que se le siguiere, tuviere su principio en *o*, la disyuntiva se ha de convertir en *u*, siguiendo la propria razon que dexamos ya expresada sobre la *y* conyuntiva. Por lo que entre *Juan, ò Pedro logrará ser rico, ò pobre*, mantiene la calidad de tal letra; mas

mas no se harà afsi, si dixessemos: *Marco, ò Octavio se tienen amor, ò odio*; que entonces la disyuntiva ò, se ha de convertir en ù, y se perfeccionarà el decir: *Marco, ù Octavio se tienen amor, ù odio*. En lo numeral es el cero, que no importa nada por sí solo; mas unido al guarismo, vale lo menos diez, y acrecenta su incremento, segun el valor de lo numerado.

## §. XXI.

### P

99 **L** Os Hebreos la pronuncian como nosotros, *Pe*; y los Griegos *Pi*: su articulacion consta de la abertura de los labios unidos, y al despegarlos, llamar adentro el aliento. Como letra consonante, à todas las vocales hiera; y de las demás, con solas tres se trava, con la *b*, la *l*, y la *r*, como en *Phenix, Physico, Philosopho, Plinio, pluma, pluvia, Priamo, proprio, primero, &c.*

100 Unida con la *b*, totalmente se pierde, porque passa à ser *f*, como ya hemos visto en el §.XII. con la *f*, y la *t*, jamás se inmediata à su precedencia, aun en nombres de ageno Idioma en el nuestro recibidos, excepto en *Psalmo*, *Ptholomeo*, *Pthifana*; y aunque tambien en estos se pierde, y porque no se pronuncia, quiere Bordazar que no se ponga, debe ponerse, para que con ella muestren su origen, y no los desfigure con su falta, como ya tenemos dicho, quando hablamos de la *b*. Aunque los Latinos la doblan, no se admite en nuestro Castellano, por lo que no podrá dexar de ser defectuoso en los que escriven *mappa*, *apparat*, *appelacion*, *Philippo*, *Hippolyto*, *Hippocrates*, *Thippomenes*, &c. quando con la *p* sencilla està bastantemente cumplido. No debe quitarse de *apto*, ni de *rpto*, y escribirse *abto*, y *rabto*, como quiere Bordazar, porque vienen de las voces *aptus*, y *raptus* de los Latinos, con quien nuestro Idioma debe ajustarse en todo lo que

no se opusiere la costumbre ; y esta la tenemos à favor de la *p*. Quando se intercala en las dicciones sin herir en vocal, debe escribirse con *p*, atendiendo al uso, al origen , y à la pronunciacion , como en *Septentrion*, *Septiembre*, *septimo*, *Neptuno*, *prompto*, *sumptuoso*, *concepto*, *rapto*, *assumpto*, *corrupto*, *excepto*, *redemptor*, *precepto*, *eclipse*, *prescripcion*, *acceptacion*, *aptitud*, y otros muchos.

## §. XXII.

### Q

101 **S**U pronunciacion es quasi la misma que la de la *u*, su compañera inseparable. Los Hebreos, Caldeos, Griegos, y Arabes, no tienen *Q*. en sus Alfabetos : por esto los antiguos Latinos la quitaron de muchas dicciones, pues escribiendose antes *arquus*, *oquulos*, *sequor*, *loquor*, la cambiaron en *e*,

y pusieron *arcus*, *oculos*, *secutus*, *locutus*  
 Nigidio Pythagorico, doctissimo Grama-  
 tico, y contemporaneo de Ciceròn, pro-  
 curò el que se excluyesse del Alphabeto.  
 San Isidoro en el lib. 1. cap. 27. de sus  
*Etymologias*, se queda ambiguo, y solo  
 nota la mucha semejanza que tiene con  
 la *e*, y que por esso de *Vacca*, decimos *Va-*  
*quero*, y de *scapha*, *esquife*. Mauro Te-  
 renciano se declara tan imparcial, que  
 dice, que importa poco que se ponga *K*,  
*e*, ò *q*. Pero los que procuran expelerla,  
 de ningun modo se hacen cargo de que  
 la *e*, con la *u*, no puede suplir por la *q* en  
 muchas partes donde se encuentra el in-  
 conveniente. Porque quando dieramos,  
 que en las ocasiones en que la *q* liquida  
 la *u* ( que lo hace siempre con la *a*, y al-  
 gunas veces con la *e* ) se pudiesse tolerar,  
 que unida con la *e*, ocupasse el lugar de  
 la *q*, como en *quasi*, *quaxo*, *quatro*, con  
 todos los de la *a*; y respecto de la *e* en  
*consequencia*, *frequencia*, *eloquencia*, *questi-*  
*on*, *quenta*, *quento*, &c. qual avia de fer  
 el

el modo con que se acomodasse en el resto de los de la *e*, donde se suprime la *u*, como en *que*, *querer*, *querella*, *queso*, *quemar*, *quexa*, &c. y en todos los de la *i*, donde tambien se suprime, como en *quinto*, *quitar*, *quizà*, *quilate*, &c. porque si se supliera con la *e*, fuera forzoso decir *cue*, *cuerer*, *cuerella*, *cuinto*, *cuitar*, *cuilate*, &c. que son absurdos intolerables.

102 De esto no quiso hacerse cargo Antonio Bordazar, sino que siguiendo la tema de algunos de los antiguos, assì Latinos, Franceses, como Españoles, que han querido lo mismo, y han sido rechazados en todos tres Idiomas, pretende el que se abandone la *q*, y entre en su lugar la *e*, no obstante el que yà le tenia dicho la Real Academia Española, hablando sobre este punto, que *el uso comun ha desaprobado la singularidad de los que han intentado descartarla*, poniendo en su lugar la *e*. Y en verdad, que sobre el assunto, no es de tan poco peso una autoridad como esta, que no deba hacer  
mas

mas impresion, que la de un particular, que solo puede hacerla por las letras.

103 A solas tres de las vocales se vé precisada à herir la *q*, à la *a*, à la *e*, y à la *i*, como se halla en *quando, quèdo, quita, &c.* y aunque en la latinidad hiere tambien en la *o*, en nuestro Castellano no se practica.

104 No obstante, el que (como dexamos dicho) es naturaleza de las consonantes el entrar en la combinacion con algunas de las vocales, à quien ha de preceder, à ninguna se le obliga à que sea con vocal determinada; pues en unas dicciones las unas, y en otras las otras, toma la que necessita: solo à la *q* se le prescribe la *u*, que forzosamente se le ha de seguir: por lo que atendiendo à esto, al principio de su formacion, la delinearon los Antiguos con esta cifra .

## §. XXIII.

## R

105 **L** Os Hebreos la llaman *Res*, y los Griegos *Rho*. Su pronunciacion se hace doblando la punta de la lengua en el extremo delantero del paladar, y soltando el aliento. Perfio en la *Satyra* 1. la llama letra canina, por parecerse al gruñido de los perros; y tambien le dieron el nombre de lima de la lengua, porque en llegandose à pronunciar bien, no ay dificultad en pronunciar todas las demás letras. Los blandos de pronunciacion toman la *l* por *r*, como de Demostenes, y Alcibiades cuenta Plutarco, cuyo vicio llamaron los Griegos *Landacismo*. Con ninguna de las consonantes corre; y aunque en nuestro Castellano la hallamos alguna vez unida con la *b*. en *Rhadamonte*, *Rhin*, *Rhodano*,  
*Rhi-*

*Rhipheos*, &c. se ha de advertir el que estos nombres son introducidos con la propiedad que guardan en los Idiomas de donde nos vienen: la que en el nuestro no se debe admitir, en el qual sin la *h* estará muy bien escrito *Radamonte*, *Rin*, *Rodano*, *Ripheos*, &c.

106 Los dos sonidos fuerte, y suave con que se explica en principio, y medio de parte, excepto despues de consonante, para el primero es necessario doblarla, como en *carro*, *torre*, *guitarra*, *guerra*, *tierra*, &c. mas entre vocales dulcemente se suaviza en *primavera*, *suspiro*, *hermosura*, *amoroso*, &c.

107 Juan Alemàn en su Tratado de *Orthographia*, queriendo escusar el que se doblasse quando se huviesse de usar lo fuerte de su sonido, discuriò, que para el sencillo se pusiesse con la *r* ordinaria; y para el doble, en lugar de las dos *rr*, se executasse con una *s* buelta de este modo *r*; y cierto, que en algunas impresiones antiguas hago memoria averla

visto practicada; però no aviendo querido continuarla los Modernos, será lo mas acertado el que se doble de la suerte que se acostumbra.

108 La *r* de quatro extremos no se practica en los moldes, mas usase mucho en lo manuscrito; pues aunque es por sin duda el que se acerca al peligro de que en abriendose algo, puede tenerse por *x*, sin embargo está admitido su uso por mas acomodado al rasgo de la pluma.

109 Es falso, que la *r* doblada sea distinta de la sencilla, como no lo es la *l*. Su sonido aspero es el proprio de esta letra; y así se reconoce, que despues de consonante, y en principio de diction, estando sencilla, se explica con todo el rigor de doble.

110 Antes, ni despues de consonante no se ha de doblar la *r*, porque en estos lugares debe ponerse sencilla, como en *arbitro, borca, ardor, marsil, carga, Arjona, arma, carne, arpa, Marqués, carta, &c. frio, cruel, Madrid, frio, grano, bonra,*  
pra-

## TITO      ORTHOGRAPHIA

*prado, Enrique, Israël, trigo, &c.* con que teniendo presente la comprehension de esta regla, será facil aplicar la *r*, y la *rr*, donde fuere necessaria; porque si la dición pidiere suavidad, se le aplicará sencilla; y doble, si tuviere aspereza.

III Deberá esta regla ser indefectible, no obstante el que Antonio Borda- zar en la pag. 32. de su *Orthographia* enseña, que sea regla el escribirse doble siempre que lo es dentro de las diciones *honrra, enredo, enriquecer, &c.* lo primero, porque la Academia Española llama à esto barbaridad; y lo segundo, porque aun es mayor enseñando el mismo Autor lo contrario en la pag. 31. quando dice, que después de *n* es regla de *Orthographia* escribirse sencilla, y pronunciarse doble, como *honra, enredo, Enrique, &c.*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

## §. XXIV.

## S

112 **L**Os Hebreos la llaman *Sin* *mech*, y *Sin*; y los Griegos *Sigma*. Tuvieronla los Antiguos mas por aliento del ceceo, que por letra: por esto la figuraron enroscada como la culebra, significando ser mas silvo de este animal, que voz de hombre. Su pronun-  
ciacion se hace tocando con la punta de la lengua el extremo del paladar, al tiempo de expeler el aliento. Su sonido le mantiene entero en varios nombres estraños, como en *Astrea*, *Asclepiades*, *Esdras*, *Asdrubal*, *Demostenes*, *Istmo*, *Mesquita*, y otros; y en muchas dicciones que tenemos de los Latinos, *aspirar*, *bisecocho*, *disparidad*, *discreto*, *distraido*, *disputa*, *distincion*, *prestigio*, *suspense*, *sospecho*, &c.

## ORTHOGRAPHIA

113 Las dos piedras del escandaló; en donde con mayor frecuencia se tropieza, son entre las demás las dos letras *b*, y *s*: aquella permutandose con la *v*; (segun ya dexamos dicho, quando tratamos de ella) y esta mezclandose con la *s*, de que aora trataremos.

114 La *s*, aunque en el Idioma Latino vale en principio de parte, tanto como el *es* del nuestro; no obstante, no puede dexar de tenerse por abuso de los Latiniparlos el querer, que lo que es proprio del uno, se haga lo mismo en el otro: porque quien duda, que si en la latinidad se escribiesse de esta fuerte *espatium*, *especulum*, *estella*, *estatera*, &c. se tuviera por defecto? De donde se sigue deberse decir lo mismo de los que en el Castellano ponen *spacio*, *Sparta*, *scala*, *sceptro*, *stirpe*, *statuto*, &c. por lo que diremos, que cosa alguna estará mas bien escrita, que lo que mas se ajustare à la propiedad del Idioma en que se hace, ó bien que el mismo Idioma tenga recibido

Lo ageno con las prerrogativas de proprio: en cuya consecuencia no debemos sentir mal de aquellos que usan en el nuestro de algunos nombres estraños, como *Scena, Scythia, Scipion, Scyla, &c.* mas en este ultimo, si se toma por el peligro del mar de Sicilia, se pondrà como queda escrito; mas si por el Dictador de Roma, que venció à Mario, suprimiendole la *c*, se escribirà solamente *Syla*.

115 Para obviar el inconveniente de permutar la *s* por la *c*, serà preciso tener presente esta advertencia: que siempre que la dición necesitare de aspera pronunciacion, se le aplicará la *c*, como en *celda, cerebro, cena, ceñir, ceniza, &c.* y quando suave, se pondrà con *s*, como *siete, silencio, siempre, Sevilla, sello, &c.* y para que aplicado, tenga el aficionado casos de que valerse, y en ellos conozca la diferencia, me ha parecido poner los siguientes:

Consejo, por el del Rey.

Concejo, por el del Pueblo.

Senador, por dignidad.  
 cenador, por el cenaculo.  
 sepa, por la noticia.  
 cepa, por la de la viña.  
 fera, por el canasto.  
 cera, por la de la colmena.  
 segar, por la siega del trigo.  
 cegar, por perder la vista.  
 sebada, por untada de sebo.  
 cevada, por la del grano.  
 sima, por la mazmorra.  
 cima, por la de la cumbre.  
 siervo, por el que sirve.  
 Ciervo, por el animal.  
 sierra, por la del instrumento, y el  
 monte.  
 cierra, por cerrar lo abierto.  
 sidra, por la bebida.  
 Cidra, por la fruta.  
 siento, por el sentir.  
 ciento, por el centenar.  
 Sillero, por el que hace fillas.  
 cillero, por el del trigo.  
 intension, por lo intenso.

intencion, por el intento.

feno, por el del pecho.

ceno, por el cenar.

fita, por el lugar.

cita, por lo citado.

fesso, por el juicio.

cesso, por suspenderse.

fien, por la de la cabeza.

cien, por la cantidad.

sè, por tener noticia.

cè, por el llamamiento.

cofer, por la costura.

cocer, por el cocimiento.

feda, por la del capullo.

ceda, por el ceder.

Asia, por parte del mundo.

àcia, respecto del lugar.

Sena, por Ciudad de Italia.

cena, por la vianda nocturna.

Sessa, por Ciudad de tierra de La-  
bor.

cessa, por detenerse.

fea, por el conceder.

Cea, por el apellido.

Setto , por Ciudad de Helesponto;  
cesto, por el de mimbres.

Sefsion, por el afsiento en Concilio;  
cession, por la obra de ceder.

Rufio, por el de Rufia.

rucio, por el color.

Sirio, por el nacido en Siria.

cirio, por el que arde.

116 Conocido , pues , el inconveniente de esta mutacion , y precautelado con la advertencia que dexamos puesta, passaremos à prevenir el tropiezo mayor que tiene la *s*, por mas proximo à caer en el yerro de su mal uso , que pende de no saberla doblar , ò usar sencilla en las partes donde lo requiere ; para cuyo acierto se tendrà por regla , que antes, y despues de consonante siempre la *s* ha de ser sencilla , como en *desdèn*, *desde*, *aspecto*, *respeçto*, *hospicio*, *hostigar*, *hostia*, *Maestro*, *mensagero*, *insigne*, *inseçto*, *insaciable*, *ansia*, *ensalmo*, *obsequio*, *enseñar*, *ensartar*, *obstinarse*, *oscuro*, *obsta*, *pulso*, &c. y aunque en todos se debe tener aten-

atencion en aplicar esta regla, con mayor cuidado se hará sobre la *n*, y la *r*, que son las letras en que mas se frequenta, como en *dieronse*, *mataronse*, *darse*, *matarse*, &c.

117 Siempre que en los finales de las dicciones se siguiere la *s* à vocal herida, se ha de poner sencilla, como en *fantasia*, *demasia*, *abuso*, *Anastasio*, *antonomasia*, *risa*, *deseo*, *ocasion*, *divisa*, *pausa*, *raso*, *uso*, &c. y en todos los adjetivos acabados en *oso*, y *osa*, como *luminoso*, *gracioso*, *hermoso*, *penoso*, *prodigiosa*, *poterosa*, *quexosa*, *dañosa*, &c. y en los demás nombres, y verbos, facendo con sus derivados à *fosso*, y *glossa*.

118 En los nombres Esdruxulos, assi substantivos, como adjetivos, se usará de la sencilla, como en *mosayco*, *clasico*, *Cesar*, *parentesis*, *sineresis*, *extasis*, &c. y se observará lo mismo en los Esdruxulos verbales, exceptuando los acabados en *asse*, y *esse*, donde se doblará.

119 En las ocasiones en que la *s* se

coloca entre la vocal , que principia la diction , y otra vocal , que despues le sigue , si la primera se llamasse para fuera , sin cargar sobre la *s* , se ha de poner esta sencilla , como con la *a* en *àsa* , *àsabien- das* , *àsolearse* , &c. con la *i* en *Isocrates* , *Isàas* , *Isabel* , &c. con la *o* en *Oso* , *osadia* , *Osis* , &c. y con la *u* en *usura* , *usurpar* , *usado* , &c. mas si por el contrario la vocal que principia , se inclina à la *s* , que se le sigue , esta se ha de doblar , como tambien se excutarà , si en la diction ay segunda vocal , que se incline , v.g. *assi* , *assado* , *assaz* , *esse* , *Ossuna* , *ossamenta* , *Assessor* , *Confessor* , *Impressor* , *Cossario* , *dessollar* , *possession* , *assolar* , *assistencia* , *compassivo* , *passion* , *passo* , *crasso* , *espesso* , *coffaco* , *possada* , &c.

120 En los superlativos bastante- mente es notoria la regla , que enseña se debe doblar la *s* , como en *Santissimo* , *grandissimo* , *eminentissimo* , *muchissimo* , &c.

121 La Academia Española nos en-  
fe-

seña para el buen uso de doblarla, el que se atiende à sus orígenes ; *porque si conociadamente* (dice) *tienen dos ss, como assar, cessar, essencia, necesidad, passo, possible, que vienen del Latino assare, cessare, essentia, necessitas, passus, possibilis, no ay motivo alguno para desfigurarlas escribiendolas con sola una s.* Tambien pone el que se mire à la composicion de los vocablos ; *porque si los simples* (añade) *de que se componen, empiezan con s, como saltar, sentar, sentir, simulacion, susto, se debe doblar la s, y escribir assaltar, assenttar, assentir, dissentir, dissimulacion, assustar ; y si no empiezan con s, no ay fundamento para doblarla.* Antonio Bordazar en su *Orthographia Española* nos dice, que *se acostumbra duplicar en los tiempos de preterito imperfecto, y subjuntivo.* Sobre lo que no percibo, què Gramatica sea aquesta ; porque *subjuntivo* no es tiempo, sino modo. En los tiempos de preterito imperfecto, y plusquam perfecto de subjuntivo, era lo que debia havernos dicho,

y entenderíamos, que nos ponía en lo primero por exemplares *amasse, enseñasse, leyesse, oyesse*; y en lo segundo el *huviesse*.

## §. XXV.

### T.

122 **S**U articulación consta de tocar con la punta de la lengua al paladar, y arrojar el aliento al tiempo de despegarla. Es tanta su blandura, que los niños la pronuncian en lugar de *s*, quando dicen *tenor*, por *señor*, como advierte Covarrubias en su *Thesoro*. Parecese mucho en su sonido à la *d*, y por esto entre los Antiguos se tomaba una por otra, sucediendole lo mismo con la *s*; y en este supuesto la introduce Luciano en sus Dialogos, queixandose de la *s*, porque la arroja de muchos lugares que no debía:

123 Con ninguna de las consonantes corre, sino con la *r*; pues aunque se

trava con la *b*, siempre la toma por adorno, como vemos en *Thomàs*, *metbodo*, *Balthasar*, *Promethèò*, *Tbalia*, *Tbracia*, *Thesalia*, *Thesèò*, y otros muchos: los que estuvieran en fuerza de nuestro Castellano bien escritos sin la *b*. Mas debiendose estàr à la costumbre, y à no desfigurarles su origen, como dexamos yà dicho quando hablamos de la *b*, lo estàr à mejor con ella; y porque se hallaràn pocos que quieran escribir con pulidèz, que se atrevan à suprimirla, singularmente en los mas frequentes, como *Thomàs*, *Catholico*, *Cathedràl*, *Theologia*, *Theatro*, *Mathematica*, &c.

124 La *t*, cerca de los Latinos, la doblan quando conviene; pero esto que es perfeccion en aquel Idioma, serà lo contrario en el nuestro, si se practica lo mismo; pues aunque en la latinidad se doble la *t* en *Matthæum*, *attrito*, *promitto*, *admitto*, &c. en nuestro Castellano estàr à perfectamente escrito *Matheo*, *atrito*, *prometo*, *admito*, &c.

## §. XXVI.

## V

125 **L** Os Hebreos la llamaron *Vau*: los Griegos carecen de ella; mas nosotros la tenemos de los Latinos, que la tomaron de los Hebreos. Puede pronunciarse de dos modos: uno, facendo un poco los labios, y recogiendo el aliento: otro, teniendolos en la misma positura, arrojandolo fuera, y este es el mas proprio. En principio de parte, corre con las consonantes *b, c, f, m, n, r, s, t*: con la *n*, en *uno, unto, unguento, &c.* con la *r*, en *urbano, urna, urgencia, &c.* mas con las demàs en solo estas, con la *b*, en *Ubeda, y ubre*: con la *c*, en *Ucèda*: con la *f*, en *ufano*: con la *l*, en *Ulpiano, ultrage, ultimo, y Ulysses*: con la *m*, en *umbral, umbria, y umbroso*: con la *s*, en *uso, usura, y usurpar*: y con la *t*, en *util, Utrera, y Utica, patria de Catòn.*

Sien-

126 Siendo tan preciso en la latinidad la distincion de la *u*, en tomarla por vocal, ò por consonante, como se reconoce en *solui* por *solvi*, *calui* por *calvi*; *parui* por *parvi*, *voluerim* por *voluerim*, *deserui* por *deservi*, &c. nada menos se experimenta en nuestro vulgar; porque siempre que la *u* se convirtiere de vocal en consonante en todas las ocasiones en que hiera à vocal, entonces se ha de usar de corazoncillo, como en *vano*, *vino*, *venta*, *avaricia*, *convenio*, *cavallo*, *cordovan*, *divino*, *investigar*, &c.

127 En qualidad de tal, hiera à todas las vocales, como en *vapor*, *vario*, *valiente*, *verde*, *veneno*, *ventana*, *vivo*, *viento*, *viña*, *voluntad*, *volar*, *vomito*, *vulgo*, *vulpeja*, *Vulcano*. Y siempre que al herir lo hiciere sobre la *v* vocal, como en *vulnerar*, *vuestro*, &c. se formará la segunda de dos piernas, que llaman *u* quadrada, aunque esto pocas veces podrá ocurrir, por lo que dexamos dicho sobre la *B*.

128 Lo mismo debemos decir de la *VV* travada, respecto de usarse solo en Idiomas estraños, de quienes se nos ofrecen los nombres de *VVesphalia*, *VVitemberg*, *VVifmar*, *VVilis*, *VVincislao*, *VVandingo*, &c. y en nuestro Castellano los de los Reyes Godos, que reynaron en España, *VValia*, *VVamba*, y *VVitiza*, sin que en el Español Idioma se hallen otros nombres con *VV* travadas. En algunos nombres de los Latinos la suprime el Castellano, como *Augustinus* en *Agustin*, y *Augustus* en *Agosto*; mas no en esto ultimo quando se quiere significar cosa Règia, ò el nombre de Cesar Augusto, que en tal caso se ha de mantener la *u*.

129 Todas las reglas que pueden hacer para el buen uso de la *v*, se hallarán por su parte opuestas en las que dexamos advertidas sobre el de la *b*; y para que con mayor facilidad se repare el grave inconveniente de usar de la una por la otra, ayudaremos al aficionado con este catalogo:

*vaco*, por lo no ocupado.

*Baco*, por el Dios de este nombre.

*veneficio*, por envenenar.

*beneficio*, por beneficiar.

*veda*, por lo prohibido.

*Beda*, por el Venerable.

*enveſtir*, por dár poſſeſſion.

*embeſtir*, por acometer.

*vello*, por lo peloſo.

*bello*, por la hermoſura.

*vias*, por la viſta, y los caminos.

*Bias*, por uno de los ſiete Sabios.

*valido*, por el mas llegado al Prin  
cipe.

*balido*, por el de las ovejas.

*vano*, por la vanidad.

*Bano*, por Dignidad de Croacia.

*cevada*, por el grano.

*ſebada*, por untada de ſebo.

*venda*, por el vender.

*benda*, por la de la ſangria.

*cavo*, por cavar la viña.

*Cabo*, por cabeza de otros.

*velo*, por el de los Templos.

- Belo*, por el padre de Nino.  
*votar*, por lo de dár voto.  
*botar*, por echar con fuerza.  
*vaya*, por la matraca.  
*baya*, por la color.  
*vaso*, por el de beber.  
*bazo*, por el del cuerpo.  
*vota*, por el que jura.  
*bota*, por la de vino.  
*vienes*, por la interrogacion de es-  
 pera.  
*bienes*, por los haberes.  
*avias*, por el preterito de aver.  
*Abias*, por el Propheta.  
*naval*, por cosa de naves.  
*nabal*, por cosa de nabos.  
*voto*, por la promessa.  
*boto*, por lo no agudo.  
*vacia*, por no ocupada.  
*bacia*, por la de la barba.  
*varon*, por naturaleza.  
*Baron*, por la Baronia.

## §. XXVII.

## X

130 **S**U figura es de aspa, y la llama *mala cruz* el P. Daniel Bartoli en su *Orthographia Italiana*. Su pronunciacion es de *quis*, no de *xis*, como quiere Bordazar que tambien tenga esta pronunciacion; pues aunque no se explica, sin duda se la pondrà, porque se articula como *ex*, en lo que no dice bien, porque su verdadero sonido es el que tenemos dicho de *quis*, sobre el que despues entran sus aplicaciones *ax*, *ex*, *ix*, ò *xa*, *xe*, *xi*, que entonces tiene dos usos: uno, el que se aplica hiriendo à vocal, que en tal caso se pronuncia como *g*, ò como *j*, arrojando fuera el aliento, y pronunciando *xe*; y otro, quando es llamada de otra vocal que le precede, que recogiendo para adentro, se

ex-

explica como *ex*, por cuya causa la nombraron letra doblada.

131 Principiando la diction, con ninguna de las consonantes corre. De las vocales solo admite quatro: à saber, *a, e, i, u*, como en *xabon, xaquima, Xavier, xarcia, xerga, Xerèz, Xerxes, Xèrophonte, xibia, Ximena, ximia, &c.* y con la *u* en *Xucar*.

132 En medio de diction corre con todas las vocales, v.g. con la *a* en *rebarbar, quixada, enxalma, &c.* con la *e* en *exercer, Axedrèz, axenxos, &c.* con la *i* en *baxio, dixiste, baxilla, &c.* con la *o* en *roxo, caxòn, añexo, &c.* y con la *u* en *enxugar, luxuria, bruxula, &c.*

133 Donde la *x* tiene su preciso lugar, tal, que ninguna otra letra se lo pudiera substituir, es en las ocasiones donde no hiere à la vocal, y se le sigue consonante, que entonces, como es llamada de la vocal que le antecede, se pronuncia *ex*, como *exclamacion, excluir, experto, mixtion, exculcar, expeler, extenuar, exter-*  
mi

*minar, extinguir, extirpar, expresse, examen, exacto, exagerar, extir, eximio, axioma, anexo, exonerar, inexorable, Oxonia, maxima, extenso, excelente, &c.* en cuyos parages se reconoce la precision de su asistencia; porque sin ella quedaràn las dicciones destruidas de su perfecta pronunciacion.

134 Con la *e*, y con la *i*, ocupa en muchas ocasiones los lugares de la *j*, y la *g*, como con la *e*, en *executar, enxerto*: con la *i* en *prolixidad, perplexidad, &c.* y con las restantes *a, o, u*, en *enxambre, enxalvegar, axorca, dibuxo, axuar, enxugar, &c.* Bien pudieran estas dicciones escribirse con *g*, ò con *j*; pero fuera defigurarlas, como lo hace Bordazar con las de *box*, y *relox*, poniendolas con *j* *reloj, y boj*; y que por huir de la *x*, hace lo proprio en la pag. 27. con una Provincia de la America, que està en la Nueva-Espana entre la Puebla de los Angeles, y Mexico, à la que le llama *Tlacaltecas*, no nombrandose ella, sino *Tlaxcala*, y *Tlax*

*caltecas* sus habitantes. Y así, no debe ser atendido, ni en esto, ni en lo de querer que se escriba con *g* *dige*, *digimos*, *egemplo*, *progimo*; sino estar al ajustado sentir de la Academia Española, que afirma en su *Orthographia*, que *no ay motivo para desfigurar estas dicciones escribiendolas con j*, (lo mismo deberá decir de la *g*.) respecto de estar comunmente admitida la pronunciacion aspirada de la *x*, en estas, y otras dicciones. En lo numeral vale diez, porque valiendo cinco la *V*, se compone la *X* de dos *VV* encontradas, unidas por las puntas.

## §. XXVIII.

## Z

135 **L** Os Hebreos la llaman *Zade*, y los Griegos *Zeta*. Los Latinos, y nosotros la llamamos como estos ultimos. *Letra fastidiosa* la llama en su

su *Orthographia* el P. Daniel Bartoli; y aunque la tuvieron los Antiguos por letra doble, nosotros debemos tenerla por *c* delgada, igual à la rota, que se practicaba con la cedilla, puesto que tan exactamente ocupa su plaza. Pronunciase tocando con la punta de la lengua en el paladar al extremo de los dientes altos, con algun mas aliento que el que damos à la *f*, y con menos que el que aplicamos à la *c*. Marciano Capela en el lib. 3. afirma, que Apio Claudio aborrecia la *z*, porque al expresirse su pronunciacion, imita los dientes del moribundo, y que por esta causa se le diò lugar en lo ultimo del Alfabero, significando estàr en los extremos de la vida. De muchas dicciones de los Latinos hemos mudado la *x* en *z*; pues teniendo ellos con *x* *cruix*, *lux*, *pax*, *vox*, y otras, ponemos con *z* *cruz*, *luz*, *paz*, *voz*, &c.

136 La *z* en principio de diction, à ninguna de las consonantes admite: de las vocales corre con todas, como con

la *a* en *zampoña*, *zanja*, *zapato*, *Zabon*, *zanabon*, &c. con la *e* en *zelo*, *Zenobia*, *Zephiro*, *Zeuxis*, *zeta*, &c. con la *i* en *ziña*, *Zinara*, *Zio*, *Zincapura*, &c. con la *o* en *Zodiaco*, *zorra*, *Zoylo*, *Zona*, &c. **Y** con la *u* en *zumba*, *zurrapa*, *zurròn*, *zurdo*, *zutano*, &c.

137 Y supuesto que damos por excluida de nuestro Idioma la *c* con cedi-lla, y que los lugares que antes ocupaba, son oy empleos de la *z*, se deberá poner con ella *Zaragoza*, *zarza*, *alcorza*, *Arzobispo*, *azucar*, *azogue*, *Cazique*, *canonizar*, *caperuza*, *azafràn*, &c. y los derivados de alto, *cierto*, *franco*, *flaco*, *fuerte*, *firme*, &c. como *alteza*, *certeza*, *franqueza*, *flaqueza*, *fortaleza*, *firmeza*, *gentileza*, *grandeza*, *entereza*, *nobleza*, *pobreza*, *presteza*, *pereza*, *rudeza*, *sutileza*, *torpeza*, *vileza*, *simpleza*, *agudeza*, *belleza*, &c. Del proprio modo se escribiràn con *z*, que en la ultima sylaba centuaren sobre vocal, como *albornòz*, *arròz*, *axedrèz*, *Alferez*, *arfabùz*, *capàz*, *combèz*, *cog*, *codorniz*, *perdiz*.

*diez, matriz, nariz, pez, rapax, varniz, voz, ormuz, Badajoz, Andaluz, diez, &c.* mas no en los demás numerales, que muchos ponen con z, como *onze, doze, treze, catorze, quinze*, que à estos les toca la c.

138. Debeser poner tambien en los apellidos Españoles *Vazquez, Tellez, Sanchez, Rodriguez, Perez, Paex, Nuñez, Mendez, Martinez, Marquez, Lopez, Henriquez, Garcez, Gonzalez, Fernandez, Alvarez, Antunez*, y otros. En los principios, y fines de las dicciones nunca la e con cedilla pudo hacerle perder su puesto à la z, como se vè en los arriba mencionados, y para los finales en *Fèz, luz, feròz, Xerèz, paz, pertinàz, sagàz, eficàz, Juez, hòz, còz, audàz, almirèz, Aranjuez*, y otros muchos; como ni tampoco en *Vizconde, izquierdo, juzgado, mayorazgo, Vizcayno, &c.*

139. La similitud que tiene la z con la c, à el herir la e, ò la i, ocasiona muchas veces à que se tome una por otra,

poniendo con *z*, *vazio*, *careze*, *Ignazio*, *terzio*, &c. no es defecto de importancia; mas mejor estará escrito con *e*, siempre que se aya de herir la *e*, ò la *i*, como en *decir*, *aseyte*, *vecino*, *regocijo*, &c. Lo que si no es tolerable, es, el que en lugar de la *z*, se use de la *s*; porque no solo es defecto conócido faltando à la propiedad, sino que tambien en muchas dicciones resulta una alteracion, tal, como variar se el sentido, con gravissimo perjuicio de lo que se pretende decir; para cuya demonstracion, y que al aficionado le sirva en algun modo de resguardo, daremos fin al Alfabeto, con los siguientes exemplares:

- zumo*, por el que se exprime.
- sumo*, por lo eminente.
- mancilla*, por descaecimiento.
- mansilla*, por cosa mansa.
- abrazo*, por cariño.
- abraço*, por quemar.
- bezo*, por el del labio.
- befo*, por el del osculo.

*Baza*, por Villa de Andalucía.

*basa*, por la de la columna.

*Zlza*, por un Pueblo de Arabia.

*siffa*, por lo cercenado.

*zaque*, por instrumento de sacar agua.

*saque*, por el de la pelota.

*zurdo*, por el no derecho.

*Surdo*, por Nacional de Turquía.

*moza*, por la que sirve.

*Mofa*, por el río de Flandes.

*àcia*, respecto del sitio.

*Asia*, por parte del mundo.

*raza*, por la casta.

*rafa*, por lo igual.

*riza*, por el estrago.

*rifa*, por lo risueño.

*roza*, por desmontar.

*rosa*, por la flor.

*Oza*, por el Sacerdote del Arca:

*Osa*, por el animal de este nombre.

*voz*, por el aliento formado.

*vos*, por lo impersonal.

*loza*, por la de los platos.

*lofa*, por la del sepulcro.  
*cazo*, por el de cobre.  
*caso*, por lo acaecido.  
*cazuela*, por la del guisado.  
*casuela*, por casa pequeña.  
*braza*, por la medida.  
*brasa*, por la del ascua.  
*taza*, por la escudilla.  
*tassa*, por lo tassado.  
*zopa*, por la impedida.  
*sopa*, por la del manjar.  
*vez*, por lo terminado.  
*ves*, por lo de mirar.  
*azar*, por el infortunio.  
*assar*, por hacerlo al fuego.  
*Zaquèo*, por el del Evangelio.  
*saquèo*, por el de la rapina.  
*caza*, por la montería.  
*casa*, por la de la vivienda.  
*maza*, por la de armas.  
*massa*, por la de la harina.  
*pozo*, por el del agua.  
*posso*, por la possada.  
*zueco*, por el de madera.

*Sueco*, por el de Suecia.

*Muza*, por el Sarraceno.

*Musa*, por la del Parnaso.

## §. XXIX.

### De la Puntuacion.

140 **T**An precisa circunstancia es para la buena orthographia, lo que llaman puntuacion, que sin esta, fuera tenuta la otra como cuerpo sin alma, faltandole la sensacion con que lo puntuado la vivifica. De tal manera es constante, que nos dice el P. Vieyra, que preguntan los Controversistas, si los puntos, y las comas son tambien de Fè en las Sagradas Letras? y que responden, que sí; porque sin ellos quedaria totalmente corrupto el sentido verdadero del Sacro Texto. Esto lo experimentamos en los dos lugares del *surrexit, non est hic: genitum, non factum*, que si las

co.

comas se mudàran , poniendolas despues del *non*, ambas proposiciones de Fè , pasàran à heregias abominables. La respuesta del Oraculo : *Ibis, redibis, non morieris in bello*, no por otra cosa se hizo ambigua , sino por el modo de colocarle la coma. Por esta misma razon en el verso , que à la puerta de su Libreria puso un Literato, diciendo:

*Porta patens esto nulli clauderi,  
honesto.*

Si se le mudàra la coma , situandola despues del *nulli*, se cambiàra à un sentido del todo contrario al que su dueño pretendia : por lo que se conoce , quan necesario sea en lo sagrado , y profano la buena puntuacion para la perfecta orthographia : para cuya inteligencia debemos suponer , que los nombres , y caracteres de que consta, son:

Coma	,
Colòn perfecto	:
Colòn imperfecto	;
Interrogacion	?

Ad-

Admiracion !

Periodo .

Parentesis ( )

Guion --

Acento à á â

Apostrophe l'

Dieresis ë

Interrupcion . . . . .

141 Y para venir en la inteligencia de su uso , decimos, que la coma , virgula , ò incision , à quien tambien se le dió el nombre de medio punto , fue inventada para que en ella se hallasse descanso , soltando el huelgo en la narracion seguida ; y se sitúa en las partes copulativas , anteponiendose à la *y* , como si dixeramos : *El Capitan , y su Teniente , bien armados , y de todo prevenidos , se resolvieron , y atacaron las estacadas , y demás defensas del enemigo.*

142 Y en las disyuntivas se antepone tambien à la ò , como en esto : *En el morir , ò vencer , està el ganar , ò perder ; ò morir peleando , ò vencer matando.*

Co-

142 Colocase tambien , no solo despues de los conjuntivos , sino antes de los relativos , v. g. *Aquel es verdaderamente prudente , y sabio , que sabe amar à Dios de veras.* Y del mismo modo despues de los nombres adjetivos , quando concurren muchos en un caso , v. g. *Calidades son del buen Christiano ser temeroso de Dios , caritativo , humilde , honesto , &c.*

144. Del mismo modo se debe usar en todos los Synonomos , como en estos: *Apolo ; Phebo , Delphico , Dios de Helicon , Presidente del Parnaso , Hermano de las Musas , Coriphèo de las luzes , son synonomos del Sol.*

145 Ordinariamente antes de la particula *que* , si se pospone à nombre , ò dignidad , se coloca la coma , como *Alexandro , que un mundo le pareció à su ambicion poco. El Rey , que enojado mata con el aliento. El Principe , que si quiere ser obedecido , ha de solicitar ser amado.*

146 Es tambien muy de ordinario colocarla antes de la particula *ni* , como  
en

en esto: *Ni el Papa, ni el Rey, ni el Señor, ni el Vassallo, pueden ser de signales en la pensión de morir. Nada podrá exhonerarlos, ni la grandeza, ni el estado, ni las precauciones mas prudentes, ni cosa alguna de la naturaleza, por mucho que la discorra el entendimiento humano.*

147 Y ultimamente, siempre que huviere distincion de nombres, ò verbos, como en los exemplares que dexamos puestos en la explicacion de cada letra.

148 Practicase el *colòn perfecto*, quando teniendo puesto el concepto, aun no se halla acabado el periodo; que en tal caso, parece que el animo queda suspenso, como que espera algo mas, que depende de lo que yà està dicho, v.g. *El estrago, que hizo la peste en Marsella, fue notablemente rigoroso: y por aver dexado la Ciudad sin vivientes, fue precisa su suspension.*

149 *Para reynar en el celeste, dexò el Reyno terrestre nuestro Monarca: superior prueba de valor fue necessaria, para poder*

*vencer à quien à tantos avia vencido. Dios, admitiendo aquel gran merito, no admitió la dexacion; pues por un medio fatal, nunca bastantemente llorado, le reintegrò en el gobierno.*

150 Tambien se executa en este deprecatorio: *Dadme, Señor, vuestro auxilio, para que yo pueda levantarme de la caída de mis culpas: alargadme vuestra diestra, para que de la esclavitud del pecado, salga à la libertad de vuestra gracia: encended en mi alma vuestro fuego divino, para poder consumir las frigidézes de lo humano: desnudadme de las pasiones terrestres, para vestirme de las celestes: y en fin, adornadme con la estola de vuestra gracia, para que yo logre la librea de la gloria.*

151 Ponefe del mismo modo para distinguir las partes de que el periodo se compone, como en este: *Conociendo el Philosopho Socrates, que Alcibiades, mancebo hermosissimo, y rico, comenzaba à ensoberuercerse por las riquezas, y heredades quò possèia, sacòlo fuera de la Ciudad, y mos-*  
trò:

*tròle un mapa universal : becho esto, le dixo buscasse en èl la Region Atica su patria. In-  
 quiriòla Alcibiades, y dixole : Yà la he en-  
 ccontrado. Socrates entonces replicòle : Pues  
 passa los ojos por las riquezas, y heredades,  
 que en ella te pertenecen. Bolviò Alcibiades  
 à poner alli la vista, y dixole : En ninguna  
 parte de esta carta las encuentro. Socrates  
 con esto replicòle : Ahora conoceràs la vani-  
 dad que cometes en ensobervecerte por las  
 heredades, y riquezas, que en ninguna par-  
 te de la tierra puede registrarlas tu vista.*

152 Practicase tambien, quando se  
 vàn à referir palabras agenas, v.g. Aris-  
 toteles nos dice : *Que es mejor ser pobre,  
 que ignorante.* O de este otro modo : Es-  
 tas son las palabras del Santo : Tal Au-  
 tor nos afirma, diciendo :

153 *Colòn imperfecto* llamamos à lo  
 que los Italianos nombran *Puntocoma* ; y  
 nosotros, intercalandole una *y*, ordina-  
 riamente le decimos *Punto, y coma.* Em-  
 please quando rompemos la sentencia,  
 como si dixessimos : *Si en lo passado padeciè  
 esse*

esse acabaque ; yà de èl estoy libre en lo præsente. Ponese tambien en las sentencias contrarias , v.g. Si el agua me daña ; el vino me aprovecha. Si lo negro me entristece ; lo encarnado me alegra. Ninguna cosa le es al hombre mas util , que el nacer ; mas ninguna mejor , que saber morir. Si la culpa fue fatal en ser causa de nuestro original mal , tambien fue feliz en motivar nuestro mayor bien. Si el Sacrosanto Madero antes fue patibulo ignominioso ; Christo dandole su contacto , lo exaltò à Estandarte de su Iglesia. Si el fuego eterno se consigue por medio de las malas obras ; sin duda , que con las buenas se logrará el esplendor del Empyreo. Si la soberbia hizo perdiessè la silla el mayor de los Angeles ; la bumildad mereció , que la ocupasse el Menor de los hombres.

154 La Interrogacion se constituye quando preguntamos ; v. g. Quien es el hombre tan necio , como atrevido , que pretende salvarse con solo sus fuerzas ? Qué discurre , que donde no ayuda la gracia , puede alcanzarlo la naturaleza ? Avrà alguno ,  
que

*¿qué pueda levantar aquello mismo que pisa;  
sin mas fomento que el propio? Pues si el  
hombre por sí solo no es bastante à suspender  
su peso del suelo, como estriivando en sí mis-  
mo, se ha de levantar para el Cielo?*

155 La Admiracion tiene su lugar en  
las partes donde nos admiramos, v.g. Glo-  
riosas cosas dicen de ti, Ciudad de Dios! O  
quan fatàl es el tiempo que me espera, si no  
me enmiendo! O quanto arrepentimiento  
tendrè en la otra vida, de no averme arrea-  
pentido en esta! Què gloria se me apareja,  
si con tiempo me arrepiento! Quan incom-  
prehensibles son los divinos arcanos! Què  
apreciable es la virtud! Quan admirable es  
Dios en sus Santos! Y tambien estas: Cosa  
maravillosa! Raro prodigio! Gran hermo-  
sura! Bello parage!

156 El Periodo, punto final, ò redon-  
do, es con el que se le pone termino à la  
narrativa seguida, v.g. Mas valor mostrò  
Cesar en entrar en el Senado con la noticia  
de su muerte, que en el choque con sus ene-  
migos en las hazañas de su vida. St Seneca

*se huviera deshecho de sus riquezas con el animo , como lo supo hacer con la pluma, huviera sido el hombre mas pobre que se hallasse sobre la tierra.*

157 El *Parentesis* ( que es aquel en donde la narrativa se incluye entre dos *semicirculos* ) sirve para apuntar lo que no se quiere referir , v.g. *Ay de ti , Aristoteles, (dice San Geronimo) y que alabado eres acá en donde no estás , y que quemado que eres allá en donde estás !* Puede tambien formarse un *parentesis* de un idioma, dentro de otro diferente ; como por exemplo : *Mellor est pauper , & sufficiens sibi , (dicenos el Sabio en sus Proverbios) quam gloriosus, & indigens pene.*

158 El *Guion* , *division* , ò *reclamo* , se practica en dos lugares : uno , en las dicciones , que se explican de dos unidas ; y otro en el fin de los renglones , si se parte la diccion. Quanto al primer modo , se halla en *Nuevo-Mundo , Nueva-España, Vera-Cruz, Medina-Sidonia , Medina-Cæli, Villa-Mediana , Villa-Nueva , Bosphorus, Tbra-*

*Tbracio, Ponto-Euxino, Negro-Ponto, Ayx-la-Chapele, Civita-Vecha, Alva-Real, Cinco-Iglesias, &c.* Pero no se práctica en *passatiempo, Guardaropa, entremès, Valverde, Fuenfaldia, enhorabuena, bienvenida, &c.*

159 Quanto al segundo, en que la dición se parte al fin de los renglones, tambien se pone tendida la raya, para significar, que se continúa con la parte que se pone al principio del renglon que se sigue: en cuya división es necesario advertir; que nunca se deberá partir la *ll*, ni la *rr*, como si la dición contiene las primeras, v.g. *Muelle* no se dividirá de este modo: *Muel-le*, porque en tal caso dirá *muele*, y no *muelle*. *Cuello*; que si se divide la *ll*, dirá *cuelo*, y así en otras.

160 Si la dición contiene la *rr*, como *hierro*, no será bien el dividirla, partiendo la *rr*, porque quedará de esta suerte: *Hier-ro*; y entonces dirá *hierro*. *Carro*, que si se divide la *rr*, dirá *caro*; y otros muchos, que se pudieran traer por exemplo: respecto de que la *ll*, y la *rr*,

Quando concurren dobladas hacen una sola voz en el Castellano, por cuya razon no admite el que se divida: lo que tambien se deberà entender de la sylaba, que pide el no ser partida, v.g. en este nombre *Antonio* ay tres sylabas, que partiendo qualquiera de ellas, totalmente se descompone, como si se executa de esta fuerte: *A-ntonio*; ò de esta: *Ant-onio*; ò de este modo: *Anton-io*; ò asì: *Antoni-o*; porque lo que debe ser, es, dividir la diction por sylaba entera, v.g. *An-tonio*; ò de esta fuerte: *Anto-nio*.

161 Si la diction comprehendiere parte, que ella sola signifie, se dividirà por aquella, como si dixeramos: *finalmente*, *funda-mento*, *contra-vino*, *sobre-salto*, *bien-venida*, &c.

162 *Acento* es aquel sòn, ò tono que se percibe en las dicciones al pronunciar cada sylaba, el qual se señala en la escritura con unos apices, ò rasguillos, que denotan aquel sonido. Es tan importante en los escritos, que afirma Jacobo Golio en

en su *Atlas Sinense*, que entre los Chinos, solo esta monosylaba *Ko*, varian-  
 dole los acentos, la pronuncian de once  
 diferentes modos. Comunmente se divi-  
 de en agudo, grave, y circunflexo. El  
 agudo es afsi llamado, porque aviva, y  
 levanta mas el tono de la sylaba en que  
 se halla; y su figura es un rasguillo tirado  
 de través de la derecha àcia la izquierda,  
 de esta suerte á. El grave tiene este nom-  
 bre, porque agrava, y hace baxar el tono  
 à la sylaba en que se sitúa; y se nota con  
 otro rasguillo al contrario del agudo,  
 porque se corre atravesado de la iz-  
 quierda para la derecha, de este modo á.  
 El circunflexo, como tono, ò sòn, que  
 participa de ambas tonadas aguda, y  
 grave, se figura con ambos respectos de  
 esta manera á. El uso del primero le tiene  
 hiriendo la ultima sylaba, como *embaré,*  
*esperaré,* &c. El grave le tiene quando  
 hiere en las intermedias, como *cobàrdé,*  
*despèño,* &c. El circunflexo hace la herida  
 en la primera sylaba, llamando la diction

acia su principio, como *arde, tarde, &c.* mas de los tres modos referidos, solo nos valemos de la figuracion del grave, por ser bastante para hacer sentir su gravitacion; y aunque algunos han practicado el figurar el *circunflexo* sobre la *o* disyuntiva, para significar la inclinacion que tiene à ambas partes, no necessita de tanta materialidad, bastando el que la *o* se centue con el grave, sin que tambien se le señale los respectos de desunion.

163 En lo que se ha de tener mucho cuidado, es, en usarlo en las partes que se requiere; porque de su falta en muchas ocasiones sucede el variarse el sentido, como en *enseñò*, que faltandole el acento à la *o*, no solamente muda la persona, sino tambien el tiempo: *seria* con el acento en la *i*, hace relacion à cosa passada; y sin el, significa lo circunspec-to: *peregrino*, que sin el acento es lo raro, ò el Romero; y con el significa el que en el tiempo anterior visitò Santuarios, ò anduvo varias regiones; y así de otros

muchos. Los Griegos llamaron *Apostrophe*, à lo que los Latinos *Synalepha*; y lo comprehenden en estos terminos: *Apostrophus, elisa vocalis nota*. Formase de dos dicciones, en donde la primera acaba con vocal, y principia con otra semejante la segunda: su figura es una virgula àcia la derecha, en la parte alta de la letra à quien acompaña: lo mas ordinario, es, formarse con la *d*, y con la *l*, de este modo: *d'l*. El Licenciado San Juan en su *Orthographia Española*, que imprimiò en Roma año de 1700. pretende, que se practique en nuestro Idioma, imitando à los Italianos, y Franceses, que tanto lo usan; mas los nuestros no le han querido admitir; y así, debemos estar à la costumbre de no practicarlo.

164 El *Dieresis*, que otros llaman apices, son dos puntos sobre alguna vocal, como en *Israël, Noè, Poëta, &c.* pero esto no se practica en nuestro Idioma, poniendo en su lugar el acento.

165 La *interruccion* se figura con

unos puntos continuados de esta fuerte . . . . . Llamòse así , porque interrumpe ; ò trunca lo que se refiere , y con ellos se señala aquella parte de la narrativa , que no hace al caso para lo que se trata , como si se ofrece traer un texto de Escritura , del Derecho , ò doctrina de Santo Padre , ò de otro qualquiera , que para el assumpto que se ventila , solo es à proposito el principio , y el fin de lo que se alega , ò una parte dislocada de la otra : lo que se intermedia , se figura con los puntos de *interruption* ; para cuyo conocimiento podrá servir este exemplar. Necesitase decir , que Pilatos hizo sacar à Christo Señor nuestro al lugar del Lithostrotos , y que les dixo à los Judios : *Esto es vuestro Rey* ; se trae el lugar de San Juan , cap. 19. que dice : *Adduxit foras Iesum . . . . .* donde se continúa con los puntos lo demás del texto , hasta donde dice : *Et dicit Iudæis : Ecce Rex vester* ; que atando el *Iesum* con el *dicit* , queda entera la autoridad , y suprimido lo

de,

demàs de su intermedio con los puntos que lo significan.

## §. XXX.

### DE LA ABREVIATURA, Nota, ò Zifra.

166 **L**As abreviaturas, para su buen uso, no deben ser exquisitas, ni de nuevo inventadas, sino comunes, y por establecidas en el Idioma, de todos entendidas: por lo que solo pondrèmos las que se hallan recibidas en la comun inteligencia: en cuyo presupuesto la *N* mayùscula, y separada, està entendida por aquella cosa que se pretende señalar, sin quererla expressar por la propiedad de su nombre: v.g. si se quiere referir que tres sujetos concurren en un lugar, de los quales al uno se ignora, ò no se le quiere expressar el nombre, se dice: *Pedro Diaz, Juan Gon-*

*alez.*, y *N. Ruiz.* estuvieron en tal parte ; y si el apellido se le quiere tambien suprimir , se le dexa con solo la *N.*, como en las normas de los escritos Juridicos , en los quales se pone *N* en nombre de *N.*

167 El tilde , ò virgula que se acostumbra poner sobre algunas letras , no es letra , ni aun media , como pretende Barreto : es solo una señal que la significa ; y en ocasiones , no solo significa una sola , sino tambien à muchas : *v.g.* en esta abreviatura *sp̄c*, que quiere decir *siempre* , vale por tres letras *i*, *e*, *m* : en la de la *ñ*, indica la *n*, y la *e* ; y así de otras.

168 Lo *subrayado* se practica en lo manuscrito , para exprimir las palabras textuales , con lo qual se dà à entender , que son ajenas ; y sus exemplares explican los moldes con la letra bastardilla.

169 El *verbi gratia* , se pone abreviado de esta suerte *v.g.*

170 *Nuestro Señor* , con *N.S.* y si por la Virgen Nuestra Señora , con una *a* sobre la *S*, de este modo *N.S.<sup>a</sup>*

171 Para la abreviatura de *Santissimo*, será esta *SS<sup>mo</sup>* y la misma, convirtiendo la *o* en *a*, para *Santissima*. También se ponen dos *SS.* para la abreviatura de *Santos*: como quando se pone *SS. PP.* *Santos Padres*.

172 Por la de *Christo*, esta *Xpto*. Por *Jesus*, esta *Jhs*. Por *vuestro*, esta *vro*. Por *nuestro*, esta *nro*. Por *derecho*, esta *dro*. Y una *r* sobre la *p* para *por*; mas no las abreviaturas Latinas de *pro*, *per*, &c. que no están en práctica en nuestro Castellano, en cuyos numeros la *I.* vale el uno de nuestro Guarismo, y se continúa hasta *III.* y en adelante este *IV.* vale quatro, la *V.* cinco, y añadiendole tres rayas vale ocho, y una anterior à la *X.* hace nueve: la misma *X.* vale diez; y gradualmente unida, precediendo à las numeraciones referidas, llegará à diez y nueve: doblada, hace veinte: con la antecedente diligencia, llega à veinte y nueve; y tres *XXX.* valen treinta: haciendo lo proprio con los numeros anteriores, montará  
trein-

treinta y nueve : antepuesta à la *L* de esta fuerte *XL*. vale quarenta : la *L*. cinquenta ; y añadido una *X*. sesenta : teniendo tres *XXX*. ochenta : la *X* antes de la *C*, de este modo *XC*. noventa : la misma *C*. ciento : quatro *CCCC*. quatrocientos : la *D*. quinientos , y la *M*. mil. Y porque la abreviatura tiene su principal empleo en las cortesias , la explicaremos en la serie de ellas , en esta forma : Al Ciudadano, Hidalgo , ò Cavallero , que no goza titulo, *Vrd.* y *Su Mrd.* Al que lo goza , como Marquès, Conde , Vizconde , Baron , ò Señor, *Vuesfñoria*, *V.S.* Y si tiene Grandeza , *Vuexcellencia*, *V.E.* ò *Excmo Sr.* Y quando no la tenga , si obtiene empleo de relevancia , se ajustará conforme à su goce. Si en lo Politico es Camarista, *Ilustrissimo Señor*, *Illmo Sr.* Si en lo Militar , y Politico es Virrey , Lugar-Theniente , Capitan General de Armada de tierra , ò mar , *Excmo.Sr.* de cuyo honor gozan los Thenientes Generales de Exército , ò Almirantes Generales de la Ar-

ma-

mada ; mas si à estos les escribe el Superior en Gefe , les dà *V.S. Illma.* Al Coronel, Brigadier, y Mariscal de Campo, *V.S.* Al Duque , *Excmo. Sr.* Y en caso de Soberania, al Gran Maestre de Malta , *Eminentissimo Señor , Em<sup>mo</sup> Sr.* A los Duques de Modena, Parma, y Toscana, *Alteza Serenissima , A. Sma.* A los Electores Seculares del Imperio , en qualidad de tales, lo mismo. Al Dux de Venecia , *Serenissimo Principe, Smo.P.* Al Principe , hijo de Rey , lo mismo. Al Duque de Lorena, por el titulo de Rey de Jerusalen , *Alteza Real , A.R.* Al Infante , hijo de Rey , *Su Alteza , S.A.* A las Testas coronadas de los Reyes de Prusia, Dinamarca , Suecia, Inglaterra , Portugal , y Cerdeña , *Sacra Real Magestad , S. C. R. M.* Al Rey de Polonia , *Sacra Real Magestad Orthodoxa, S. C. R. M. O.* Al Rey de Francia , *Sacra Real Magestad Christianissima , S. C. R. M. X<sup>a</sup>.* Al Rey de España , *Sacra Real Magestad Catholica, S. C. R. M.* Al Emperador de Alemania , *Sacra Cesarea Imperial Magestad , S. C. C. I. M.*

173 En el Estado Ecclesiastico en general, *Vmd.* y constituido en Dignidad, parece que pide *V.S.* su distincion; y afsi lo tiene en práctica la politica. En las Religiones, al no Prelado, *Vuesa Paternidad*, ò *Vuesa Reverencia*, *V.P.* ò *V.R.* A los Prelados, *Vuesa Paternidad muy Reverenda*, ò *Vuesa Reverendissima*; *V.P.M.R.* ò *V.Rma.* A los Señores Obispos, Arzobispos, y Patriarcas, *Vue-Señoria Ilustrissima. V.S. Illma. Ilustrissimo*, y *Reverendissimo Señor*, *Illmo. y Rmo. S.*

174 A los Señores Arzobispos Electores del Imperio, *Alteza Serenissima*, *A. Sma.* ò *Su Alteza Electoral*, *S.A. Elect.* como tambien à los Electores seculares; mas el Elector de Maguncia, que tiene anexo à la Dignidad el titulo de *Eminencia*, aunque no sea Cardenal, se le dà el trato de *Alteza Eminentissima*, y *Serenissima*, *S.A. Em<sup>na</sup>* y *Sma.* y esto aunque se hallasse dentro de la Corte Romana. A los Señores Cardenales, no Principes, *Eminentissimo*, y *Reverendissimo Señor*,  
*Em<sup>na</sup>*

*Emmo y Rmo. Sr.* Y siendo Principe, *Su Alteza Eminentissima, S.A.Em<sup>ma</sup>* excepto si se halla en Roma, que entonces se le trata como à los demàs, en conformidad de lo dispuesto por la Santidad de Inocencio X. en la Bula que expidiò sobre este tratamiento.

175 Y finalmente, al Sumo Pontifice, *Santissimo Padre, S.Smo. P. ò Vuestra Beatitud, V.B ò Vuestra Santidad, V.S<sup>d</sup>* Epithetos todos dignos de la Cabeza de la Iglesia: *Sub correctione, &c.*

LAUS DEO.